BIBLIOTECA PUBLICA DE BUENOS AIRES


# LA NACION

AÑO IV—Núm. 1127 | Buenos Aires, Juéves 6 de Noviembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144


ALMANAQUE

HOY 6—ss. Severo ob. y m., Leonardo conf.

## LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

**D. BARTOLOMÉ MITRE**

### La responsabilidad de los partidos

Cuando ocurrió la matanza de Chivilcoy y desde las columnas del *Constitucional*, salvabamos la responsabilidad de los gefes del partido que sostiene al Dr. Alsina, respecto de ese hecho inaudito, en el cual, por primera vez en esta lucha, se trató de sustituir la violencia, á la voluntad del pueblo, libremente manifestada.

«Hacemos justicia, decíamos entónces—á los sentimientos de los directores de los Clubs Alsinistas, y no creemos que ellos hayan *ordenado* semejantes escándalos.

No nos atrevemos á acusar á Cárlos Casares, Urioste, Alem, Frias, Salas ó Lavalle, de haber lanzado esas hordas de asesinos contra los pacíficos mitristas que esperaban en las fondas de Chivilcoy el momento de ir á la votacion popular. Semejante delito seria concebible en los grandes políticos que fueron consejeros de Urquiza ó de Rosas, pero no en los hombres que han pertenecido al partido liberal, y que por un error se encuentran afiliados á un partido de tendencias y propósitos anárquicos é inconstitucionales.

La verdad es que en Chivilcoy ha sucedido lo que ocurrirá siempre que se encuentre en la lucha popular un partido compuesto de elementos heterogéneos, que carece de la disciplina que creia la conciencia del deber, que procede movido por inspiraciones secundarias, en que cada director de grupo desea distinguirse á los ojos del gefe, para ser acreedor á mayor premio, y que finalmente envalentonado por triunfos fáciles, adquiridos sobre un pueblo que con culpable indiferencia se dejaba arrebatar sus derechos, no ha aprendido el respeto á la ley, á la justicia, á la verdad legal y á la voluntad popular que ejerce su soberania.»

Tal era, en efecto, la impresion que se sentia en ese momento, en presencia de un hecho atroz, perpetrado por agentes subalternos, en una poblacion lejana, á donde mas que la palabra de los prohombres de su partido, debian llegar las diatribas y los insultos soeces con que los diarios alsinistas provocaban á la violencia y al desórden, y escitaban todas las pasiones.

Pero el tiempo ha pasado, y una sucesion de hechos, tolerados cuando menos por el Dr. Alsina y sus consejeros, hace vacilar al ánimo mas benévolo y lo inclina á arrojar una responsabilidad tremenda sobre los gefes de un partido que está renovango diariamente escenas de vergonzosa violencia.

Las Cámaras alsinistas aprueban las elecciones de la quinta seccion, suprimiendo á Chivilcoy para dar el triunfo al vencido. Desde luego no condenan el atentado; se aprovechan de sus frutos.

Un periodista audaz lanza los insultos mas atroces, las vociferaciones mas insolentes sobre hombres públicos que han hecho grandes servicios al pais; y sin embargo el Comité Alsinista sostiene ese diario, que no contento ya con el insulto, incita á las muchedumbres á la matanza y el asesinato.

Dicennos que Casares no quiere recibir ese diario, que Alem no lo lee, que Forest dice que se avergüenza de pertenecer á un partido semejante. Si esto es ó no cierto, poco importa. Son hechos privados de los individuos, que no los eximen de la responsabilidad moral que tienen ante el pais como gefes de un partido político.

¿Aceptan Casares, Frias, Urioste el programa del Club Libertad? ¿Prohijan Cambaceres, Irigoyen ó Cramer, las salvajes incitaciones á la violencia y á la matanza, por las que la *Política* pide que el General Mitre y sus partidarios sean colgados de los faroles? ¿Se responsabilizan Cobo, Montes de Oca ó Alem por los actos de sus adeptos que en la plaza de la Victoria, en medio del dia y revólver en mano han salido á atacar á ciudadanos pacíficos?

La repeticion de los actos de violencia y la prédica diaria que los aconseja, no permiten ya que se les considere como incidentes que no era dado preveer, ni impedir, y es grande, por lo tanto, la responsabilidad de los prohombres del bando alsinista, que consienten con su silencio en una complicidad moral en tales atentados.

El partido nacionalista no se desviará del camino recto que ha de conducirlo al triunfo por los medios legales; la influencia en la opinion y el voto popular. Pero si los prohombres del bando alsinista no saben, no pueden, ó no quieren contener á los oscuros promotores del desórden y de la violencia; si con su silencio autorizan esos insultos, esa propaganda funesta de los que quieren hacerse émulos de los comunistas franceses, el partido nacionalista sabrá defender la vida y los derechos de sus miembros.

Entre tanto, á los prohombres del bando alsinista no les es ya permitido guardar silencio en presencia de los atentados que en su nombre se cometen. Si no los condenan espresamente, será preciso que acepten su responsabilidad moral ante la opinion. Esta es ley de los partidos políticos.

### Franqueza y lealtad.

Desde el dia en que la *Tribuna*, omitiendo en sus columnas el nombre del candidato de sus simpatías, ha querido darse aires de independiente y prescindente en la lucha electoral, viene desempeñando un rol que le cuadra muy mal, y que debe abandonar, si quiere que no se le reproche de falta de franqueza y de lealtad.

Levantando en alto la palmeta, el cólega condena *ex-cátedra* los abusos de la prensa, la intemperancia de lenguaje de los partidos, las escenas de violencia que ensangrientan los actos electorales y flagela sin piedad á los partidos políticos que luchan. Lamenta las tristes consecuencias de semejantes atentados, y prevee un triste porvenir para la patria, despedazada por sus propios hijos.

A propósito de los sucesos del sábado, lanza ayer una condenacion mas violenta aun contra semejantes escándalos, indignos de un pueblo libre, y estigmatiza á los partidos que hacen uso de medios tan reprobados.

Todo está bien; pero ¿por qué motivo la Tribuna, faltando á la franqueza ó á la lealtad, arroja sus palabras de reproche sobre los dos partidos que luchan en Buenos Aires? Los sucesos del 1.° de Noviembre no han tenido lugar léjos de esta ciudad, ni en las sombras de la noche, donde fuese difícil averiguar la verdad. Han pasado en la plaza de la Victoria, á las 3 de la tarde, y han tenido innumerables testigos, independientes ó estranjeros, cuyo testimonio no puede tacharse. Todo el mundo sabe la verdad de lo ocurrido; la *Tribuna* no puede ignorarla. ¿Por qué entónces lanza acusaciones comunes *á los partidos en lucha*? ¿Piensa acaso el cólega que los miembros del partido nacionalista que se defendieron con sus paraguas y lanzando puñados de arena de la plaza á los q' los atacaban con puñal y revólver, son los culpables del atentado? Dígalo así, si la *Tribuna* lo cree, para que sepamos á qué atenernos sobre su imparcialidad; y en el caso contrario, ¿por qué no habla francamente, aplicando el elogio ó el vituperio *únicamente* á quien lo merezca?

Entre tanto, véase cómo habla la *Tribuna* de ayer:

«En estos momentos, siguiendo el curso regular de esta clase de cuestiones, debieran encontrarse (los partidos) ocupados en trabajos de preparacion, prestigiando al candidato de sus simpatías, haciéndole una atmósfera favorable en la prensa y en la tribuna, preparando los elementos por los medios que encuentren mas conducentes. Pero, no sucede así. El solo hecho de haberse encontrado un grupo reducido de hombres de un partido contrario, ha bastado para presentar á la Sociedad de Buenos Aires el espectáculo de un escándalo vergonzoso. A media cuadra del Departamento Central de Policía, han luchado con piedras, balas y arma blanca para resolver el problema de cuál de los candidatos es mas popular.

Si á este paso seguimos, ¿qué harán cuando se encuentre en una esquina un club de un partido que va, con otro de un partido que viene?

¿Presentarán batalla, se degollarán mutuamente?»

El anatema lanzado por el cólega es justo; pero no nos toca, ni puede llegar hasta el partido que sostiene la candidatura Mitre. Los miembros del Club Constitucional se han defendido, con sus paraguas, con arena, de los hombres armados que los atacaban y de los que disparaban su revólver desde la imprenta en que se publica el diario mas caracterizado del bando alsinista. ¿Piensa el cólega que han debido dejarse matar? ¿Les estaba prohibido hacer uso de sus manos contra bandidos armados?

Sea leal y franca la *Tribuna*, á lo menos por esta vez. El culto de la verdad debe ser profesado por todos los hombres hanrados. Cuando se acusa á un partido político de un atentado repugnante, no es lícito adoptar un falso aire de imparcialidad, confundiendo inocentes con culpables.

### Manifiesto del Coronel Vera

El Coronel Vera, á quien se ha acusado de los delitos de violacion de la correspondencia y de ocultacion de armas, ha publicado el *Manifiesto* que insertamos á continuacion:

AL PUEBLO Y Á MIS AMIGOS.

Despues de muchos años de constantes y leales servicios á la causa del órden y de la libertad en la República, las pasiones políticas, que nada respetan cuando encuentran obstáculos para abrirse camino, me han arrastrado al banco de los acusados, aprovechándose de un incidente tan insignificante como inocente.

Mis adversarios políticos, desconociendo mis antecedentes, jamas desmentidos, de honradez, de respeto y subordinacion á mis superiores, y poniendo en juego las ventajas que dan circunstancias del momento, pretenden llevar el plan mas allá del juicio, que me han promovido ante el Juzgado Nacional, por supuesta violacion de correspondencia pública; pretenden presentarme ante el Sr. Presidente de la República como ocultador de las armas, que se me confiaron como Gefe del Regimiento «Dragones,» que he mandado durante seis años; pretenden quizá envolverme en la complicidad de un plan criminal contra las autoridades de mi patria.

Para realizar este propósito, ponen en juego todos los recursos que les sujiere la chismografía política, revestida de la forma de sumarios militares, que se instruyen á cada paso, no con el objeto de buscar resultados serios en mi contra, sino para formar atmósfera de desconfianza ante mis superiores, y quebrar así, en un momento dado, la influencia política que me suponen en la Provincia.

Hé ahí el móvil y el propósito de los que me acusan ante el Juzgado Nacional y de los que me levantan sumarios militares, persiguiendo hechos que su misma conciencia rechaza como improbables.

Pero es necesario, es indispensable inutilizar al enemigo político, aunque sea tirando á la calle el corazon y apagando la luz de la conciencia, para llegar al triunfo de aspiraciones, imposibles en el terreno honorable de una lucha leal y honrada; y para conseguir este resultado, no vacilan en presentarme ante la opinion como un criminal ordinario y como un presunto conspirador.

En toda mi vida de militar y de ciudadano no hay antecedentes alguno, que disculpe esa doble imputacion arrojada sobre mi nombre con los móviles y los propósitos que he señalado; y cualquiera que sea la influencia que ejerzan las circunstancias actuales sobre el resultado de estas acusaciones, tengo fé profunda de que mis difamadores han de ser vencidos en todos los terrenos; porque armas tas innobles jamas dan el triunfo ni ante la opinion ni ante los Tribunales.

Pido al público y á mis amigos suspendan su juicio, miéntras mi causa llegue á su término; porque la honradez del ciudadano y la lealtad del militar, cuando han sido heridas por la esplotacion y la injusticia, jamas les falta un dia de espléndida reparacion.

La luz se hará, apesar de todo, y las manchas que gratuitos perseguidores han pretendido arrojar sobre mi humilde nombre, han de ir á estamparse sobre la frente de aquellos políticos, que quieren matar las convicciones del enemigo, matando su honor y su crédito.

Para ese dia de reparacion y de prueba, desafio á mis acusadores ante la opinion y ante los jueces; porque tengo la conciencia tranquila, y en mi mano las pruebas de mi inocencia.

Miéntras tanto, pido á la prensa toda de la República reproduzca este manifiesto, como la palabra honrada y leal, que desde su prision dirije á sus amigos.

RICARDO VERA.

Rioja, Octubre 24 de 1873.

### Cuestion electoral

[De «La Patria» de Goya]

Precipitados por el torrente de la opinion pública, nos vemos en la necesidad de tomar nuestro puesto de combate en la presente lucha electoral, para el nombramiento del que debe regir los destinos de la República en el próximo período constitucional.

Entramos al combate, no como los soldados intransigentes y altaneros del poder, sino como ciudadanos austeros de la democracia, con la firme resolucion de respetar los derechos y las ideas de nuestros adversarios, y hacer que tambien nuestros derechos y nuestras ideas en esta cuestion sean respetadas.

Tres son las candidaturas formales que hoy se disputan, con mas ó ménos probabilidades, el triunfo definitivo, el 1.° de Mayo próximo: la candidatura del Dr. Avellaneda, la del Dr. Alsina y la del General Mitre.

Nuestra eleccion y nuestras simpatias no pueden ser dudosas.

Soldados modestos, pero entusiastas de la democracia, no podemos prestar nuestro débil concurso sino á la candidatura que ha surgido espontáneamente del pueblo, y que por lo tanto representará en el Gobierno durante el próximo período constitucional, las mas grandes, las mas generosas y lejítimas aspiraciones de todos los argentinos, por el desarrollo, engrandecimiento y futuro bienestar de la República.

Bastaria esta consideracion, para que mereciera nuestro apoyo entusiasta la candidatura del general D. Bartolomé Mitre que es, no tenemos necesidad de decir, la candidatura á que nos referimos.

Pero hay algo mas.

El pueblo argentino no se ha fijado llevado solo de un capricho en ese ciudadano, para regir sus destinos por seis años.

Demasiado escarmentados están todos los ciudadanos con la eleccion del señor Sarmiento.

Si el general Mitre ha atraido las miradas populares, es porque sus antecedentes, sus grandes servicios, sus principios, su elevacion de ideas, su inteligencia privilegiada, su esperiencia en el manejo de los negocios públicos y hasta su carácter, son una garantia para todos, de que durante su gobierno se han de respetar los derechos del ciudadano, que se han de respetar las prescripciones constitucionales, que se ha de respetar la voluntad sensata, la inspiracion patriótica y conveniente del pueblo; que el Gobierno de la democrácia, en fin, ha de ser una realidad entre nosotros y no una farsa grosera, un remedo ridículo como es en la actualidad bajo la presidencia del señor Sarmiento.

Los adversarios de la candidatura Mitre en esta provincia, no niegan, ni pueden negar, la honorabilidad y las calidades sobresalientes de ese ciudadano.

Por el contrario, ellos son los primeros en hacerle la mas cumplida justicia; pero dicen: «el triunfo de la candidatura Mitre importa la guerra civil para Corrientes, por la proteccion que necesariamente prestará el Gobierno Nacional á las maquinaciones revolucionarias del partido baibienista ó liberal, y por consiguiente el pueblo debe rechazarla.»

Los hombres de la actualidad se equivocan á sabiendas, al hacer semejante raciocinio.

En primer lugar, el partido liberal no ha maquinado, ni máquina, y probablemente no maquinará revoluciones en Corrientes.

Ese partido está convencido de que, con las revoluciones se periverten las masas, y se estravia al pueblo de la senda de la legalidad y de la democracia, y es tiempo ya que sus enemigos le hagan justicia, reconociéndole su patriotismo.

Y en segundo lugar, hay una contradiccion chocante en reconocer la honorabilidad de ese ciudadano, y suponerle al mismo tiempo capaz de cometer la negra traicion de conspirar desde el Gobierno contra la prosperidad y el porvenir de la República.

Semejante gloria debe quedar solamente para el Sr. Sarmiento y su Ministro Gainza.

El General Mitre, que ha llegado á una altura respetable en Sud-América, no puede pensar en revueltas para responder á las esperanzas de la democracia americana, sino encaminar con mano firme al pueblo argentino por el ancho camino del progreso y de la civilizacion, que no puede ser otro que el de la constitucion, el de la ley y el de la honradez política.

Creemos por lo tanto que, todos los hombres patriotas, todos los que estén interesados en el engrandecimiento y prosperidad de la República, deben apoyar la candidatura del General Mitre, secundando en esta provincia los trabajos patrióticos que el gran partido liberal ha iniciado ya.

Por nuestra parte, en adelante pondremos al frente de las columnas de *La Patria* como su candidato, y por consiguiente como candidato del partido liberal de que es órgano, el nombre del ciudadano D. Bartolomé Mitre.

## ACTUALIDAD

### Chivilcoy.

Una vez mas se ha demostrado que las simpatias del partido de Chivilcoy están de parte de la causa Nacional, encarnada en los sostenedores de la candidatura del General Mitre.

Las elecciones municipales, en las que el círculo alsinista pretendió desquitarse del golpe sufrido el 9 de agosto, han dado el resultado siguientes:

Sr. D. Juan M. Diaz
« « José Moras
« « Gustavo Romeg
*Suplente*:
« « Alejandro Ceballos.

Todos estos ciudadanos son miembros distinguidos del partido Nacionalista.

Hay que notar un hecho: el Sr. D. Alejandro Ceballos es uno de los caballeros que están detenidos hasta el completo esclarecimiento de los mencionados sucesos del 9 de Agosto. El nombramiento recaido en él es una muestra de la gratitud que anima al pueblo de Chivilcoy para con los que tan enérgicamente supieron defender sus derechos, amenazados por una turba de mercenarios sin conciencia.

Cada dia que pasa se evidencia mas la culpabilidad de los alsinistas en esos sucesos; y la importancia del servicio que nuestros amigos prestaron á la sociedad chivilcoyana, anulando con un golpe rudo la influencia del puñal, que esos alsinistas hubieran ejercido sin reparo.

### Al Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Creíamos que habian pasado los tiempos en que los peones del Ferro-carril del Oeste pesaban como una masa enorme en la balanza electoral en favor de tal ó cual candidato.

Pero nos equivocábamos, á estar á los informes que se nos suministran.

Se nos asegura que hay una persona, que ocupa un puesto de importancia en ese ferro-carril, y hace cuanto le es posible por alistar á los peones en las filas del candidato que él sostiene, ejerciendo presion sobre ellos.

El distinguido Presidente del Directorio pondrá sin duda un remedio á este mal, que si no se atendiese, vendria á introducir la desmoralizacion y el desórden en una administracion que ha llegado á un grado de adelanto y perfeccionamiento dignos del mayor aplauso.

### Los sucesos de San Nicolas

Publicamoa á continuacion algunos documentos relativos á la conducta observada por algunos importantes vecinos de San Nicolás de los Arroyos durante los conflictos del último domingo:

San Nicolás, Noviembre 5 de 1873.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional de Buenos Aires Dr. D. Eduardo Costa.

Adjunto á V. una solicitud dirijida al Juez de Paz, pidiendo informe la mayoria de los miembros de la Comision Directiva de este Club, sobre la conducta prescindente que observaron en la eleccion Municipal que tuvo lugar el domingo 3 del corriente, con el informe del Juez de Paz para que sea publicado como desmentido de las falsas noticias participadas por nuestros adversarios en los telégramas publicados en esa, atribuyendo al partido Mitrista los desórdenes y escesos en las elecciones del último domingo.

Creemos que será suficiente para justificar ante el pueblo de Buenos Aires nuestra conducta como partidarios políticos, que en cuanto á esta sociedad que es testigo de lo ocurrido, el juicio existe en la conciencia pública.

Saluda á V. con toda consideracion, &.

*José N. Ruiz.*
*W. Mackinlay.*
Secretario.

San Nicolas, Noviembre 3 de 1873.

Al Sr. Juez de Paz de San Nicolás D. Pedro Zaraoondegui.

Los ciudadanos que suscriben, que forman la comision del Club Constitucional en esta ciudad, tienen el honor de dirijirse á V con el objeto de que se sirva informar, cuál ha sido la conducta observada por nosotros con motivo de las elecciones Municipales el Domingo dos del corriente, y la actitud asumida hallándonos reunidos en gran mayoria junto á la mesa de inscripcion en el momento del conflicto ocurrido.

Saludan á V. con toda consideracion.

*José N. Ruiz—Cármen Páder—Pedro J. Llobet—José Rivas—Gerónimo Iurio* (hijo)—*Nicanor Poyan—Manuel M. Guiñaza—M. C. Contreras—Manuel Sanchez* (hijo)—*Manuel C. Silveira—W. Mackinlay—Antonio Parcja—Luis R. Guiñazú—Gregorio Pereira.*

San Nicolás, Noviembre 4 de 1873.

Señores:

Cumplo con el deber de decir, que los he visto á vds. presentes al abrir el Registro de inscripcion Nacional á las nueve de la mañana prescindentes en la reunion electoral que con motivo de las elecciones municipales tuvo lugar en el dia dos del corriente; y que cuando el conflicto en la Plaza se ocupaban vds. únicamente de continuar atendiendo la inscripcion, habiéndose mostrado solícito en acompañar al Juez de Paz á calmar la exitacion que se habia producido, muy particularmente cuando una numerosa masa del pueblo ocurrió al Juzgado interponiendo queja aute la autoridad de ser fusilados de una azotea de la plaza; y tengo la satisfaccion de decir que, en esos momentos tanto vds. como otros muchos señores acompañaron al Juez de Paz á calmar los ánimos y á robustecer las medidas de seguridad pública que se adoptaban.

*Pedro Zaracóndegui.*

### El escándalo de San Juan Evangelista.

Indignacion nos ha causado la lectura de la nota pasada por el Juez de Paz Temperley y por Tristan Lascano, dando cuenta de lo sucedido en San Juan Evangelista, durante la inscripcion del Domingo.

Que Lescano firmase esa nota cuando tiene sobre su cabeza la amenaza de un proceso por conato de homicidio, nada mas natural y lógico; pero q' el Sr. Temperley se preste á encubrir un crímen semejante, es cosa que deveras nos ha sorprendido.

Mas abajo publicamos una esposicion que nos dirijen diez y seis vecinos honorables de San Juan Evangelista, testigos todos ellos del atentado cometido por Lascano.

Este solo testimonio basta para convencerse de la criminalidad de ese individuo, que, para vergüenza de nuestra Policia, se pasea aún libremente por las calles.

Lascano debe ser inmediatamente prendido y puesto en lugar seguro, porque si bien no es probable que fugue, confiado en que las influencias de los *prohombres* del partido en que él está afiliado, lo han de salvar; sin embargo, la declaracion de diez y seis testigos que aseguran que ha intentado asesinar á un hombre, son fuerzas mas que suficientes para que se le detenga.

Una sospecha que recaiga sobre un individuo basta muchas veces para que la policia le asegure. Con mayor razon debe hacerse esto con Lascano, cuando su culpabilidad es evidente.

Reservándonos volver sobre este asunto, insertamos en seguida la declaracion mencionada.

Dice así:

### Los atentados de los Alsinistas en San Juan Evangelista.

*Señor Redactor de «La Nacion.»*

Los ciudadanos que suscriben, vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista, testigos del atentado escandaleso cometido por D. Tristan Lascano contra la persona del señor Villafañe, y teniendo conocimiento de que el Juez de Paz y sus adeptos, han desfigurado el incidente, se hacen un honor en declarar lo siguiente:

1.° La inscripcion se efectuó hasta las doce y media con el mayor órden, salvo algunas burlas de mal género por parte de Lascano, miembro de la mesa, que eran contestadas con el mas despreciativo silencio.

2.° A la hora indicada, aparecieron en el Juzgado algunos amigos de Lascano, con el fin de inscribirse y de promover los desórdenes que acostumbran. Desde ese momento los ánimos empezaron á agriarse, cambiándose palabras nada amistosas y llegando hasta sacar armas el jóven Juan Francisco Yaconne; que era uno de los que mas se distinguian por sus turbulentas intenciones.

Fué entónces que, al volverse el señor Villafañe para aplacar á sus amigos, justamente irritados, se levantó el señor Lascano, sacó su revólver y le disparó un tiro POL LA ESPALDA á quema ropa, que felizmente á nadie hirió, y que no fué contestado merced á la interposicion del mismo señor Villafañe.

Es pues, falso lo que á este respecto aseveran Temperley y Lascano en su nota al Ministro de Gobierno.

Es tambien falso que el señor Villafañe hiciera coaccion, ni atropellara la mesa con cincuenta hombres, pretendiendo inscribir individuos que no eran de la parroquia.

Es igualmente falso que el vecino D. Diego Valenzuela hiciera armas, apesar de que fué provocado del modo mas insolente por parte de algunos de los Alsinistas allí presentes.

Es falso que no hubiera fuerza pública, pues la hubo, y con esto solo quieren dañar al digno Comisario Señor Tuñer.

El Juez de Paz, Juan Temperley, que no es vecino de la Parroquia, en union con el conocido Tristan Lascano, empleado del Resguardo de la Bateria, presidente del club Alsinista y de la Comision de Salubridad, son los que han desfigurado los hechos de una manera que poco honor les hace; cuando el mismo Temperley dijo al salir, que Lascano habia procedido mal, atentando contra la vida del ciudadano D. Wenceslao Villafañe.

Esto solo podemos esplicarlo con la circunstancia de ser Temperley un furioso Alsinista manejado por el referido Lascano.

Dejando espuesta la verdad de los hechos, y esperando que la accion de la justicia se haga sentir, castigando debidamente el delito intentado por Lascano, terminamos haciendo presente que la esplicacion de todos esos escándalos y atentados, es que los sostenedores de la candidatura inconstitucional del Dr. Alsina ven está perdida, por una gran mayoria en la parroquia de San Juan Evangelista, como en todas partes.

Saludamos al Sr. Redactor con toda nuestra consideracion y respeto.

Pedro E. Casenave—Emilio Bustos—José Castellan—Pedro A. Aguirre—Diego Valenzuela—Vicente Castelan—Cárlos Alfaro—Domingo Gallardo—Cárlos Martinez—Estanislao Palacios—Dalmiro Iñiguez—L. Pineda—Mariano Fernandez—E. Cárrega—Mariano Gaete—Eduardo B. Galiano.

### Ilusiones.

El diario «El Nacional» asegura, que los alsinistas han triunfado en Barracas al Sud, S. Vicente, Chacabuco, S. Isidro, Belgrano, Giles, Chivilcoy, S. Nicolás, Areco, Pilar y otros partidos de nuestra campaña, en los que, como en los mencionados, ó ha triunfado el partido nacionalista ó no ha habido eleccion.

Estas son ilusiones muy perdonables en un diario que, con la derrota de su candidato, morirá segura, fatal, lógica é irremediablemente.

### El Monte.

El Gobierno de la Provincia debe ir tomando nota de las denuncias que se vienen haciendo de las tropelias que cometen las autoridades que dependen de él y que tan mal cumplen sus deberes.

No basta que el señor Gobernador proteste de su imparcialidad; es preciso que los hechos justifiquen su propósito. Los empleados del gobierno son los que causan toda clase de escándalos en todas partes.

Del Monte nos escriben nuestros amigos, que el Juez de Paz Sr. Terreros, por sí y ante sí está destituyendo alcaldes y lo que es mas escandaloso, se ha atrevido á destituir al secretario de la Municipalidad contra la opinion unánime de la corporacion.

Sabemos que la corporacion en masa piensa venir á presentarse al señor Gobernador reclamando de semejantes atentados.

Tome nota el señor Gobernador de la conducta arbitraria del Juez de Paz del Monte D. Joaquin Terreros.

### San Juan Evangelista

El señor D. Rodolfo V. Casares, miembro de la junta inscriptora de la parroquia de San Juan Evangelista, nos remite la carta que insertamos mas abajo, rectificando las falsas aseveraciones de los señores Temperley y Lascano en la nota que han pasado al gobierno.

Diversos informes que hemos recibido de personas agenas á la lucha actual, que presenciaron el hecho de que se hace referencia, concuerdan en todo con lo que dijo el señor Casares.

Bien pronto se hará la luz, y entónces quedarán plenamente probados, una vez mas, los atentados de que se vale el bando alsinista, buscando triunfar por medio de la violencia y del terror.

Hé aquí la carta del señor Casares:

Señor Redactor de la Nacion

No puedo consentir que los Sres. Temperley y Lascano falseen de una manera tan resaltante el incidente acaecido el Domingo 2 del corriente, durante la inscripcion en la parroquia de San Juan Evangelista.

Es falso que el Sr. Villafañe y los demas ciudadanos que concurrieran á inscribirse atropellaran la mesa; como es falso igualmente que alguno de estos sacara armas.

Todo lo ocurrido, la verdad de lo que ha pasado, es lo siguiente:

El Señor Valenzuela, contestando á palabras insolentes que le dirijió un jóven Yaconne, lo invitó á que saliera á la calle á insultarlo.

Entónces el Sr. Villafañe que estaba sentado al lado del Señor Temperley, se interpuso dando la espalda á la mesa y diciendo á los vecinos que no se alterasen, que la mesa los inscribiria á todos los que estuviesen en condiciones legales. Fué en este instante que sentimos el tiro disparado por el individuo Lascano.

El Sr. Temperley, si aun le resta lo que todo caballero debe conservar, la dignidad, debe volver sobre sus pasos, y dejar pesar la responsabilidad sobre el delincuente, pues bien le consta que el Sr. Villafañe y yo nos opusimos á que el pueblo amarrase á ese delincuente, hasta que no fuese entregado á la autoridad, que es lo que hace la gente decente en estos casos.

Saludo al Señor Redactor

*Rodolfo N. Casares*
Inscriptor de San Juan Evangelista.

### La Policia

Cada dia se descubren nuevos escándalos en el seno del cuerpo que con impropiedad se llama Policia de Buenos Aires.

Ya no son solo empleados que, figurando en comités políticos, se burlan de las disposiciones del Gobierno.

El atentado es mayor aún.

Hay empleados superiores en esa reparticion q' *han obligado* á muchos oficiales de partida á que firmen el programa del Club titulado «Libertad.»

Es decir, que todos aquellos subalternos que ya por sus opiniones políticas, ya por decoro propio, estuviesen dispuestos á respetar las órdenes del gobierno, son obligados á violar esas órdenes, so pena, sin duda, de una inmediata destitucion.

El gobierno y el gefe de Policia no deben, no pueden tolerar esto.

De otro modo, tendremos que en breve la Policia, en vez de ser una garantia para el órden y la seguridad del pueblo, será una amenaza suspendida constantemente sobre la cabeza de este.

Para que el Gobierno y el pueblo conozcan á los empleados que han firmado, voluntariamente ú obligados, el programa del Club del Comisario Martinez, reproducimos en seguida sus nombres, y los publicaremos diariamente hasta que veamos que se toma alguna medida.

Son: Sagastizabal, Guillermo Straw, Mariano Vila, Floro Latorre, Juan M. Pelliza, Gordillo, Basso, Abreu, Fermin Montes de Oca, Rodolfo Venzano, José Canaveri, Enrique Dehesa, A. G. Cortinas, Juan de la O., Luis A. Mansilla, Ricardo Tolosa, Pedro Cortinas, José Chiclana, J. C. Sanguinetti, S. Cavenago, L. Oliver.

### La lluvia y los Alsinistas.

Dicen los alsinistas que la reunion del Club policial titulado por broma «Libertad», anunciada para el sábado pasado, no se efectuó........*por la lluvia*.

Cuando las elecciones del 21 de Setiembre pasado, no se efectuaron en la ciudad, teniendo los alsinistas toda la inscripcion, dieron ellos la misma escusa: la lluvia les habia impedido sufragar.

Por lo visto, los señores alsinistas son de azúcar, y temen que el contacto del agua los disuelva.

Infelices!!!......

### El Sr. D. Eugenio Hostes

Nuestro cólega *La Tribuna* anuncia que el Sr. D. Eugenio Hostes, distinguido escritor cubano, llegado á nuestra patria poco há, entra á formar parte de la Redaccion de ese diario.

Hemos recibido complacidos esta noticia.

El Sr. Hostes es un literato notable, á la par que un ardiente patriota y cumplido caballero.

Ageno á nuestras luchas políticas, el señor Hostes, lo suponemos, no se mezclará en ellas; pero sobrado campo le queda para emplear sus luces y clara inteligencia en beneficio de nuestro pueblo desde la tribuna de la prensa.

Felicitando al cólega por el valioso concurso que recibe, nos es muy grato que entre á formar parte del periodismo argentino un americano tan digno de todo aprecio por su ilustracion, patriotismo y altura, como el Sr. Hostes.

### La reunion de los estudiantes

No olviden los estudiantes que hoy á las siete y media de la noche tiene lugar en el teatro de la Victoria, la reunion que iniciará una reforma en nuestro sistema universitario.

Todos están invitados á asistir.

Nadie debe faltar.

### Parroquia de la Catedral al Norte.

**La Comision Directiva de este Club Parroquial se reune el Juéves 6 del corriente á las 7 de la noche en la casa calle San Martin núm. 197.**

**Se recomienda la asistencia por tener que tratarse asuntos de interes.**

**Los Secretarios.**

### Club General Mitre.

**Se invita á todos los miembros de este club para una reunion general que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las 7 1|2 de la noche en el local calle de Artes núm 378.**

*Los Secretarios.*

## NOTICIAS DEL DIA

**Sociedad de Misericsrdia**—En los salones del «Club de los Negros», en los dias 5, 6 y 7 de Noviembre tendrá lugar un gran Bazar de Caridad.

La Sociedad, confiando en los nobles sentimientos del pueblo de Buenos Aires, quien siempre corresponde tan generosamente á la realizacion de su propósito:—¡La Caridad!—no duda que una vez mas querrá favorecer con su presencia, contribuyendo así al sostenimiento de la Casa de Misericordia, amparo de las familias menesterosas.

Haciendo esta invitacion, la Sociedad ofrece al público una coleccion de lindos objetos, los cuales son tasados con precios fijos y sumamente módicos.

Las Señoras y Señoritas harán todo lo posible para presentar una fiesta amena, digna de las personas que las favorezcan.

El patio estará trasformado en un lindo jardin.

En el del bazar todo será tambien tasado.

Habrá una orquesta, y frente una banda de música.

La entrada será de 10 ps. m|c.

Suplicamos á las personas que en caso de serles algo molesto por este nuevo pedido, nos disculpen, en consideracion de los humanitarios fines que anima á nuestra Institucion.

**El vapor «Brown»**—Este vapor de la armada nacional se va á estacionar en el puerto del Paraná, al mando del Sargento Mayor D. Clodomiro Urtubey, quien ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, gefe de la division naval en observacion en las aguas del Paraná.

**Hospital general de hombres**—Durante el mes pasado ha ocurrido el siguiente movimiento en aquel establecimiento:

Se han recibido y filiado 156 enfermos.

Han salido curados 142 individuos, habiendo muerto treinta.

Se han tratado término medio, un dia con otro 300 enfermos—se despacharon 87 recetas para enfermos de afuera.

El dia 18 de Octubre se colocó en la Administracion el retrato del ciudadano Miguel J. Azcuénaga, que prestó grandes servicios á ese establecimiento y fué quien hizo venir de Europa las Hermanas de Caridad que están en ese hospital.

**Premio acordado.**—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente importante decreto:

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873.

Considerando:

1.° Que el exámen del curso escolar y el informe que ha presentado el Gobierno de la Provincia de San Luis resulta que en sus 163 escuelas se educan 6,343 alumnos ó sea 8,4 décimos de habitante.

2.° Que por consiguiente la espresada Provincia ha adquirido el derecho que invoca su Gobierno al premio de diez mil pesos fuertes ofrecidos por la ley de 7 de Octubre de 1869 á las provincias que tengan en los registros de sus escuelas un número de alumnos igual á la décima parte de su poblacion, y 3.° Que el Gobierno está en el deber de velar por la aplicacion de los dineros de la Nacion de cuya inversion debe dar cuenta justificada anualmente.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Declárase que la Provincia de San Luis es acreedora al premio de diez mil pesos fuertes que acuerda la mencionada ley.

Art. 2.° Esta cantidad será abonada en dos cuotas iguales, debiendo otorgarse la segunda cuando aquel Gobierno justifique la inversion de la primera.

Art. 3.° Espídase órden de pago por la primera cuota, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SARMIENTO.
*Luis L. Dominguez.*

**Solicitud.**—Varios estudiantes de 1er. año de estudios preparatorios se han presentado al Gobierno de la Provincia, solicitando sea nombrado rector del Departamento de estudios preparatorios el Dr. D. Cárlos M. Alvarez.

**Ferro-carril á «Rio IV»**—El trece del corriente debe tener lugar la inauguracion de la línea de ferro-carril de Villa Maria á Rio 4.°, cuyo objeto se han repartido las invitaciones suficientes para el caso.

En Buenos Aires se han repartido ciento cincuenta entradas; en Córdoba cien y cincuenta en el Rosario.

Los invitados serán obsequiados con un suntuoso banquete de trescientos cubiertos.

Los carruajes en que se conduzca á los convidados, serán adornados lujosamente.

Por la noche del 13 se dará en la estacion de «Rio 4.°» un espléndido baile, al que asistirán las mas principales familias de Córdoba.

**Procurador Fiscal**—El Dr. D. Federico Espeche, ha sido nombrado procurador fiscal en la provincia de Catamarca.

Este nombramiento lo ha hecho el Gobierno Nacional.

**Escuela del Paraná**—El Gobierno de la Nacion ha nombrado catedrático del ramo de instruccion moral en la escuela normal del Paraná, al canónigo Dr. D. Francisco Cuestas.

**El Sargento Mayor Reyes**—Este Gefe del rejimiento *Dragones de la Rioja*, se ha dirijido al Gobierno de la Nacion solicitando su baja absoluta del servicio de las armas.

**Templo del Socorro**—En esta iglesia, principiarán mañana á la noche las funciones del mes de Maria.

**La Municipalidad y los tramways**—El Gerente de la empresa del Tramway Central ha comunicado á la Municipalidad, que se encuentra dispuesto á cumplir la adicion hecha últimamente al reglamento sobre tramways.

Esta adicion consiste, en que todas estas empresas depositasen en el Banco de la Provincia la suma de cien mil pesos para responder á las averias que ocasionasen.

**El «Chile»**—El 4 del corriente salí este vapor paquete inglés del puerto de Valparaiso con destino al de Liverpool.

**Bolsa de Comercio**—Ayer se vendieron cincuenta acciones del Banco Nacional al contado y á la par.

En cédulas hipotecarias, las transacciones fueron muy importantes y animadas, ascendiendo las ventas á 506900 pesos fuertes y habiendo de vencimientos 10.000 pesos fuertes.

Sus precios cerraron al 84 1|4 p.% al contado las de la série A y para fin de mes al 85 1|4 p%.

Una sola venta se hizo en fondos públicos nacionales por 10000 pesos plata al contado al 77 3|4 p%.

En estos títulos no hubo ningun vencimiento.

**Artículos de guerra**—El vapor *Quinto* sale hoy con destino al Paraná, conduciendo artículos de guerra, con destino á las fuerzas nacionales.

Este vapor quedará á disposicion del gefe de aquella plaza.

**Falsificador condenado**—El Juez Federal de la Provincia de San Luis ha condenado al individuo Eduardo Latosnaga de nacionalidad chileno á cuatro años de trabajos forzados y á una multa de 500 pesos fuertes.

Este individuo ha sido procesado por introductor y espendedor de moneda falsa.

**La manifestacion de los estudiantes**—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria la manifestacion de los estudiantes.

Se leerá y será repartido un manifiesto dando cuenta al público de los sucesos que pasan actualmente.

A las 8 1|2 recorrerá la calles.

Una banda de música marchará al frente.

No faltar.

**Sesiones estraordinarias**—Vá en seguida el mensaje que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha presentado ayer á las cámaras lejislativas, convocándolas á sesiones estraordinarias:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

*A la Honorable Asamblea General Legislativa de la Provincia.*

El periodo de sesiones ordinarias ha terminado y V. H. no ha fijado aun los gastos jenerales de la Provincia, ni ha dictado las leyes de impuestos que deben suministrar los recursos para atender á aquellos gastos.

La falta de estas leyes que la constitucion ha impuesto á V. H., ha obligado al Poder Ejecutivo á pedir la convocacion estraordinaria de V. H., ejerciendo una atribucion que le confiere el artículo 99 de aquella ley fundamental que en ningun caso puede ser mas justificada que en el presente esta convocacion, porque ella atiende no solo á dar al P. E. los medios de ejercer el poder que inviste, sino que dá tambien á V. H. la ocasion de ejecutar el suyo en las mas delicadas é importantes atribuciones.

El reglamento general de ferro-carriles, es de absoluta necesidad para regularizar el servicio de estos, y para evitar los accidentes desgraciados que son la consecuencia de la falta de fiscalizacion con los medios necesarios para hacerla efectiva: este reglamento por otra parte llena una necesidad igualmente sentida al fijar las reglas para la espropiacion de los terrenos que han de ocupar las empresas con sus vias; reglas que son indispensables para dar realidad al derecho de espropiacion cuando los propietarios con sus pretensiones exageradas dificulten la construccion de las vias férreas como hoy sucede con la de Dolores.

La declaracion solicitada por la Municipalidad de la capital sobre la ley que la autoriza para hacer uso del crédito hasta la suma de diez y ocho millones de pesos, es tambien incluida, porque sin ese requisito la existencia y crédito de aquella Corporacion no podrá existir.

Son tambien incluidos los proyectos del ferro-carril del Oeste, porque en ellos está comprendida la renovacion de la via del ramal de Lobos, cuyos servicios será necesario suspender antes de seis meses, si esta obra no se practica inmediatamente segun lo manifiesta el Director de aquel ferro-carril en nota que el P. E. pasa á conocimiento de V. H.

Inclúyese tambien el proyecto estableciendo dieta á los señores Senadores y Representantes, porque el P. E. está convencido como la Cámara que ya le prestó su sancion, que la sancion de este proyecto contribuirá á regularizar la marcha del poder lejislativo.

El P. E. comprende tambien por la importancia y urgencia de su despacho, el mensaje relativo á la recepcion de los billetes del Banco Nacional.

El proyecto modificando el artículo 12 de la ley de 16 de Agosto de 1871, es requerido por la necesidad de proceder á la venta de tierras al esterior de frontera, cuyo producto es uno de los recursos de la administracion.

Todos estos proyectos forman tan reducido número, que el P. E. espera verlos sancionados inmediatamente, porque no debe poner en duda que los miembros de la asamblea general tengan el patriotismo que el pueblo les reconoció cuando los elijió para sus representantes.

Ofrécese á V. H. la oportunidad de manifestar su dedicacion al servicio de la provincia y su respeto á los preceptos de la Constitucion, y el P. E. no trepida en creer que V. H. sabrá aprovechar esta oportunidad; y que declarándose desde hoy convocada á sesiones estraordinarias no abandonará la tarea hasta no dejar sancionados todos los proyectos que constan de la relacion adjunta y que motivan esta convocacion.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA
LEOPOLDO BASAVILBASO.

N.° 1. Presupuesto y leyes de impuesto de la provincia para 1874.

N.° 2. Presupuesto y leyes de impuesto de la Municipalidad para el corriente año.

N.° 3. Presupuesto y leyes de impuesto de la Municipalidad para 1874.

N.° 4. Presupuesto del Ferro-Carril del Oeste, Banco de la Provincia, Comision de Aguas Corrientes y Banco Hipotecario.

N.° 5. Reglamento general de ferro-carriles.

N.° 6. Proyecto sobre mejoras y prolongaciones del ferro-carril del Oeste.

N.° 7. Proyecto sobre autorizacion á la Municipalidad para hacer uso del crédito hasta la suma de 18.000,000 de pesos m|c.

N.° 8. Proyecto fijando sueldo á los miembros de la legislatura.

N.° 9. Proyecto modificando el artículo 12 de la ley de 16 de Agosto de 1871.

N.° 10. Mensaje del P. E. relativo á la nota del Directorio del Banco de la Provincia sobre los billetes del Banco Nacional.

N.° 11. Proyecto sobre jubilacion á los miembros del poder judicial.

**Dato estadístico**—Damos á continuacion el movimiento de presos que ha tenido lugar durante el mes de Octubre ppdo.

Puestos en libertad, sin multa 646 presos, con ella 121; pasados á la cárcel pública 17, á la correccional 29; á San Buenaventura 32. Vigilantes presos y puestos en libertad 11; remitidos á la casa de expósitos 1, id á jueces de campaña 5; menores entregados por orden del Defensor 3; entregados al ejército 7; remitidos al Asilo de mendigos 3, id á la Capitania del Puerto 2, á disposicion del Defensor 4; al Hospital General de hombres 2, á disposicion de varias autoridades 4; cumplieron su condena 26; sin resolucion 55. Total 967.

Entraron presos: argentinos 323, italianos 297, españoles 125, franceses 73, orientales 45, portugueses 17, ingleses 46, austriacos [illegible], alemanes 8, chilenos 6, norte-americanos 2, paraguayos 12, suizos 5, peruanos 2, belgas 3, holandeses 2.

Mujeres puestas en libertad sin multa 72, con ella 3; á la cárcel pública 2, á la correccional 3; enviadas al Asilo de mendigos 2, id al hospital en depósito 4; entregadas á la Sociedad de Beneficencia 6, id al Defensor de menores 1; cumplieron su condena 4; sin resolucion 6.

Sus nacionalidades son: argentinas 73, españolas 4, inglesas 3, francesas 5, italianas 12, suiza 1, oriental 3, paraguayas 2. Total 103.

**Conato de suicidio**—El Comisario de la seccion décima cuarta, procedió ayer á la captura del súbdito italiano Luis Bartonelli, á causa de intentar este poner término á su vida armado de un revólver.

Se encuentra actualmente en un calabozo de policia.

Tiene 27 años de edad y es dependiente de una casa de negocio.

**Oficina de marcas** Apuntamos en seguida la relacion del movimiento habido en esta oficina, en el mes de Octubre ppdo:

| | |
|---|---|
| Marcas archivadas | 173 |
| Id revisadas | 82 |
| Id transferidas | 39 |
| Certificados | 5 |
| Boleto espedido | 1 |

Todos estos documentos han dado 91,400 ps. m|c en papel sellado.

Como se vé, esta oficina tan importante, tiene una gran renta mensual.

**Incomunicado** Ayer ha sido puesto entre rejas incomunicado por el comisario de la seccion 7.ª, el muchacho Pedro Echevarria, por sospechas de haber penetrado en una casa violentando las cerraduras de la puerta de calle.

**Movimiento del puerto**—Entraron con carga 138 buques, id. con lastre 26, id. tocaron en tránsito 2; total entrados 166.

Salieron con carga 71 buques, id. en lastre 56, id. con carga en tránsito 12; total salidos 149.

De mercaderias en los depósitos de Aduana:

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de Setiembre | 65,591 | bultos. |
| Entrada en Octubre | 6,896 | « |
| Suma | 72,487 | « |
| Salidos en Octubre | 4,334 | « |
| Existencia que pasa á Noviembre | 68,153 | « |

**Datos importantes.**—Hé aquí una estadística muy interesante del Rosario de Santa Fe:

Las rentas de la Aduana de esta ciudad acrecientan de un modo muy satisfactorio.

Las cifras que van enseguida, demuestran de una manera evidente el aumento de la renta habido durante el mes que acaba de espirar:

| | |
|---|---|
| Liquidado en Octubre $f. | 216,527 36 |
| Recaudado en « « | 230,470 06 |

Hasta la fecha ningun mes ha llegado á producir una suma igual á la recaudada en Octubre.

En todo el mes de Octubre se han esportado por nuestro puerto para diversos destinos, los siguientes cereales:

| | | |
|---|---|---|
| Trigo | 348,239 | kilos |
| Maiz | 381,083 | « |
| Porotos | 2,075 | « |
| Papas | 96,905 | « |

**Carreras en el Rosario**—Las carreras que tuvieron lugar en el Rosario el sábado y domingo estuvieron muy concurridas.

*Ganaron los primeros premios los caballos Pellese, Pescador, Flaco, Bònne, Dundee, Anónimo, Grocet, Brian, No Importa, Brunet.*

**Datos curiosos**—De un interesante cuadro estadístico que está levantando de su distrito el Comisario de la Seccion 3.ª, entresacamos los datos que publicamos á continuacion por conceptuarlo de importancia para las personas que siguen el prodijioso movimiento de progreso en la República.

La seccion 3.ª está comprendida entre las calles de Maipú y Libertad por el Oeste, y Rivadavia hasta Córdoba por el Norte, y tiene:

Depósitos de cocinas 2; bazares 6; casas inmorales 19; depósitos de almacen 7; carpinterias 38; yeserias 4; montepío 1; sastrerias 39; droguerias 4, dentistas 7; casas introductoras 28; cafes 100; hoteles 4; depósitos de alhajas 4; peluquerias 29, confiterias 27; tiendas 61; casas desocupadas 77; almacenes por menor 148; librerias 6; depósitos de máquinas de coser 6; escritorios 9; marmolerias 11; casas de modistas 31; zapaterias 37; tapicerias 17; colejios 11; cocherias 9; mueblerias 12; boticas 16; almacenes por mayor 26; casas en construccion 17; armerias 5; platerias 4; fotografías 12; cigarrerias 9; hojalaterias 13; imprenta 1; médicos 3; casas de familia 954; id de inquilinato 112; sombrererias 22; relojerias 27; templos 2; teatros 3.

**Reprochable conducta**—La Capitania del puerto de Montevideo ha dirijido la nota que en seguida reproducimos á los ajentes de los vapores del Pacífico.

Montevideo, Noviembre 2 de 1873.

«Habiéndose bajado el 24 de Octubre pasado de á bordo del vapor inglés *Puno*, perteneciente á la *Pacific Stimer Navegation Company*, al lazareto de la Isla de Flores, á dos individuos enfermos de viruela, uno de ellos tripulante de dicho vapor, cuando aquellos enfermos entraban recien en convalecencia y ya libres del peligro, por la benignidad de la enfermedad, segun la declaracion del médico del precitado vapor, arrojándolos inhumanamente de á bordo, en una noche de lluvia y mar ajitado, teniéndose poco en cuenta el precipitarlos á la muerte, (como sucedió anteriormente), una vez que el buque se viese libre de ellos.

Se previene á Vds. que, en lo sucesivo no serán admitidos en el Lazareto personas en igualdad de condiciones á aquellos desgraciados, sirviéndose Vds. advertir al capitan del *Puno* que su conducta ha sido reprobada por esta autoridad, quien sólo espera el momento de la informacion oficial de aquel suceso, para hacerlo responsable de sus consecuencias por las vías que correspondan.

Dios guarde á Vds. muchos años

Firmado—*Antonio Silveira.*»

**Bazar de Caridad.**—Anoche debió abrirse el bazar de Caridad organizado por la sociedad «Damas de Misericordia», en el «Club de los Negros»

A juzgar por los preparativos que se han hecho los salones van á estar espléndidos y especialmente por las bellas señoritas que van á vender en los distintos *establecimientos* que en él se colocan.

Las tiendas estarán á cargo de las señoras de Avellaneda, Santa Cruz, Cambaceres, Terrero, y Dairaux. Las tiendas tendrán las siguientes señoritas:

Sara García, Carolina Garcia, Julia Carril, Joaquina Oroño, Matilde de Urquiza, Cruz Victorica, Cármen Casares, Agustina Paz, Amalia Gomez, Cármen Lawson, Cármen Pairó, Cármen Avella, dos señoritas de Solié, Huergo y Barra.

La mercería, señoras Havilass y Dikelman y señoritas auxiliares cuyos nombres no hemos podido conseguir.

Jardin, señoras Moujan, Arning. y Mantels.

La confitería á cargo de las señoras de Gomez, Villeta y Rojas, auxiliadas por las señoritas de Gomez, Varela, Barroti, Nasarri, O'Gorman, Pintos, Amaral, Jimenez, Jardin, Castellanos, Bosch.

**Sociedad de Beneficencia.**—La nota que publicamos á continuacion, ha sido pasada á la Municipalidad por la Sociedad de Beneficencia.

Héla aquí:

*Al señor Presidente de la Municipalidad D. Emilio Bunge.*

Deseando la Sociedad de Beneficencia, que tengo el honor de presidir, edificar un hospital de mujeres con capacidad suficiente, atendidas las condiciones de desarrollo que adquiere dia á dia nuestra poblacion, ha resuelto solicitar de la Honorable Municipalidad la cesion de las dos manzanas de terreno que posee en la calle de Rio Bamba, para levantar en ellas dicho establecimiento, si su situacion fuera conveniente á ese objeto.

Es de esperar que esa Honorable Corporacion, en vista de la utilidad que con su generosa dádiva reportaria, quiera acceder á la peticion espresada.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Presidente con toda consideracion.

*Emma P. de Napp*
Presidenta.
*Dolores L. de Lavalle*
Secretaria.

**Exaltacion de la Cruz**—La Municipalidad en su sesion del 30 de Octubre, acordó elevar al gobierno para nombramiento del Juez de Paz la terna siguiente:

Sr. D. José S. Sosa.
« « José Goiten.
« « Eufemio Sanchez.

La lista de candidatos para Alcaldes y Tenientes Alcaldes que la misma ha elevado al Gobierno, es la siguiente:

Cuartel 1.°—Alcalde, D. Marcelino Castro; Tenientes, D. José Chorroarin y D. Manuel Sanz.

Cuartel 2.°—Alcalde D. Emilio Costa; Tenientes, D. Gerónimo Roman, D. Agustin Alvarez y D. Gervasio Gelves.

Cuartel 3.°—Alcalde, D. Timoteo Gonzalez; Tenientes, D. Gil Torres, D. Julian Lozano y D. Hermenejildo Borja.

Cuartel 4.°—Alcalde, D. Agustin Ponce; Tenientes, D. Nepomuceno Lasira, D. Octavio Gegena, D. Miguel Melo, D. Simon Cruz y D. Andres Ponce.

Cuartel 5.°—Alcalde, D. Robustiano Regueira; Tenientes, D. Benigno Morales, D. Domingo Castro y D. Martiniano Sosa.

**Banco de la Provincia**—El distinguido caballero D. Alejo Arcena, ha sido nombrado Presidente Interino del Directorio del Banco de la Provincia.

**La señorita Chust**—Esta artista que tanto tiempo há no trabaja en nuestros teatros, está preparando una funcion lírico-dramática, que tendrá lugar la semana entrante en el teatro de la Victoria: sabemo que la acomparán en su desempeño algunos artistas y jóvenes de nuestro comercio.

Oportunamente daremos detalles de dicha funcion.

**El vapor Isabella**—Se nos informa que es inexacto lo comunicado en el telégrama de antiyer á la Bolsa.

Este vapor solo ha sido puesto en observacion por tres dias en Montevideo y el único pasagero que falleció abordo fué una niña de tres años en los primeros dias de Octubre.

Hoy debe salir para este puerto dicho vapor con patente limpia.

**El Comisario Robledo**—Un diario alsinista de la mañana se espresa acerca de este digno funcionario en términos ajustados al estilo de que ese diario hace gala, desde que el nuevo Salomon se puso á su frente.

La causa de esto es que el Comisario Robledo ha querido conservar su independencia, y no ha permitido que se le haga figurar entre las filas del candidato de Lopez Jordan.

Desprecie el Sr. Robledo esos ataques; que á empleados de una honorabilidad como la suya, no pueden nunca alcanzar á herir las invectivas de partidistas despechados.

**Estadística de inmigrantes**—Movimiento del Asilo de Inmigrantes del Rosario, durante el mes de Octubre:

| Nacionalidades | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| Italianos | 54 | | 54 |
| Franceses | 33 | 4 | 37 |
| Españoles | 8 | 1 | 9 |
| | 95 | 5 | 100 |

**Sra. Rita Carbajo**—Sabemos que esta distinguida artista, que hace algun tiempo se halla retirada de la escena, tomará próximamente parte en una funcion que se prepara en el teatro de la Alegria, á beneficio de uno de los actores que trabajan en el mismo.

Damos con gusto esta noticia al público, tratándose de una actriz tan mimada y querida como la señora Carbajo.

**Compañia de zarzuela**—La que dirije el Sr. Allú, se hallará entre nosotros á últimos del presente mes.

Una de las primeras obras que pondrá en escena, será la divertidísima y popular zarzuela bufa *La vida parisiense.*

**Oficinas nacionales**—Las oficinas del Crédito Público Nacional y las del Telégrafo, van á ser trasladadas á la parte alta del edificio del Banco Nacional.

**Comision Permanente**—Ha sido nombrado Presidente de la Comision Permanente de la Lejislatura de la Provincia, el Sr. D. Manuel M. Escalada y vice D. Alejo B. Gonzalez.

**Sumario**—Habiendo el Gefe del Regimiento «General Lavalle«, comandante Rivademan acusado al gefe de la frontera costa Sud de esta provincia, por faltas en el cumplimiento de sus deberes, este ha sido puesto preso, y se le ha mandado levantar un sumario para esclarecer los hechos.

**Dios quiera que asi suceda**—Ayer se aseguraba que de un dia para otro debe llegar á esta el Coronel y Ministro de la Guerra Sr. Gainza, dejando el mando del ejército nacional.

Parece que tambien abandona la cartera que tanto tiempo ha ocupado tan sin provecho del país.

Dios quiera que así suceda.

**Separacion**—El Capitan D. José Baigorria, actualmente en la frontera Sud-Oeste de la provincia de Córdoba, ha solicitado del Gobierno Nacional su separacion completa del servicio de las armas.

**Manuel Grande**—El Comandante D. Hilario Lagos, ha comunicado al Gobierno de la Nacion, que la tribu de ese cacique está compuesta de setenta indios.

Al mismo tiempo pide le sea indicado de qué modo debe racionarlos.

**Sin autorizacion**—El general Ivanowski, ha comunicado al Gobierno, que un chileno cobra á los transeuntes de la Cordillera de los Andes una contribucion por el pasto, sin autorizacion por parte de ninguno de los dos gobiernos.

Asegura que esto tiene muy poco contentos á los Pehuenches, que ese chileno le ha hecho creer que de la contribucion que cobra, una parte es para el Gobierno Argentino.

**No aceptan**—Con fecha 24 del pasado el general Ivanowski comunica desde Mendoza al Gobierno Nacional, que los indios Pehuenches no aceptan los tratados celebrados con el coronel Segovia y aceptados por el gobierno.

En la misma nota, dice que esos indios debian muy en breve invadir las provincias mas cercanas á sus tribus.

**Comisario destituido**—Nuestro cólega el «Argentino» dice ayer lo siguiente con el mismo titulo:

Hoy se decia en la casa de Gobierno Provincial, que iba á ser destituido de hoy á mañana, un comisario de policía, cuya conducta como hombre de partido ha sido altamente censurada por todos los hombres imparciales.

Este paso del Gobernador Acosta merecerá el aplauso de todos.

**Asesinato**—Dice un cólega rosarino:

El sábado á la tarde se hallaban jugando á los naipes tres napolitanos, dos de ellos hermanos, llamados Luis Verardi y Francisco Verardi y otro de nombre Pascual Fulcarde, cuando abrumados por las pérdidas, este último acometió con cuchillo en mano á Francisco Verardi infiriéndole varias heridas.

Viendo el otro, herido á su hermano, cogió un revólver que lo disparó sobre Fulcarde causándole una muerte instantánea.

El asesino huyó refujiándose en una fonda de la calle de la Bajada, donde fué inmediatamente aprehendido por el activo Comisario La Rosa.

La víctima tenia dos balazos en la espalda.

**Banco Nacional**—Ayer fueron lanzados en circulacion los billetes de 2 y 20 pesos fuertes de ese Banco.

**Telégramas de Montevideo**—Noviembre 5.

El vapor «Isabella» esta puesto en cuarentena de observacion por el plazo de costumbre tres dias, pues la salud es inmejorable abordo.

Mañana sale con patente limpia, para ese dejando la carga en las lanchas hasta el viérnes.

Deuda interna 64 1|4 para fin del mes.
Fomento Progreso 45.
Id inmoviliario 76.
Cambio 51 3|8.
Fomento Territorial 42.
Marsella «Canal».
Se avista el «Valparaiso» de Liverpool.
Cambios sobre Francia.
Jiradores 5,46-5,47.
Se colocó vino Roger Felor á 70.
Esportacion, se esperan noticias de Europa.

## EXTERIOR

**Mujer disfrazada de hombre**—Por espacio de muchos meses residió en Einsicdeln un mancebo de corta estatura, sin barba, conocido por el nombre de *Leboeuf*. No era pariente ni descendiente de su homónimo el ex-Ministro de la guerra en Francia; no pasaba de un simple oficial de encuadernador, laborioso, buen compañero y notable por una particularídad, su estrema devocion.

Miembro como era de la sociedad católica, Leboeuf representaba en el teatro, y era siempre muy aplaudido, principalmente en los papeles de mujer.

Un dia se le buscó y no se le encontró; habia desaparecido con su petate, llevándose consigo mucho de lo ageno.

¿Quién era ese sugeto? Ní mas ni ménos que una mujer que con astucia incomparable, supo engañar á clérigos y legos.

Se llama Berta Weis; su gusto predominante es el disfrazarse de hombre. En Breslan ya se presentó en carácter de oficial prusiano. En otra ocasion estuvo á punto de entrar como novicio en un monasterio de benedictinos.

**Costumbres inglesas**—*Venta de una mujer*—Dice el *Pall Mall Gazette*:

Hace poco dimos cuenta de haber un hombre vendido á su mujer en Exeter, por 50 lib.

La mujer se presentó ayer al Juzgado de Policia perfectamente vestida, demandando á su marido por haberse negado á mantener los hijos y haberlos arrojado á la calle esa mañana.

Tambien se quejó de haber sido amenazada por él, y temia que le hiciera algun mal.

Parece que el marido al venderla, se habia obligado á quedarse con dos de los hijos, y ella con los restantes.

Despues de venderla, habia estado siguiéndola é insultándola, mortificándola de varios modos, y últimamente, habia arrojado á la calle los niños que se habia obligado á mantener, diciendo á la mujer que se hiciera cargo de todos.

A la pregunta del Juzgado, de cómo procuraba su sustento, la mujer contestó que recibia dinero de su comprador.

El tribunal la hizo saber, que nada podia hacer por ella, y que debía recurrir á que la socorriese la Sociedad de ausilios á los necesitados,—y que el marido seria llamado á comparecer: pero que habiendo consentido ella en ser vendida, nada podia esperar en su favor—que el caso era sumamente vergonzoso, y que ella no merecia proteccion de la justicia. En el caso que el marido la amenazase con violencia, ó la maltratase, entónces se le haria citar.

La demandante dió las gracias y salió del Juzgado.

**Reumatismo y gota**—Un médico, corresponsal del *York Courant*, le escribió diciéndole, que las personas sujetas al terrible dominio de la gota y del reumatismo no saben cuánto alivio pueden deber á los espárragos en el tratamiento de su intolerable padecer. Con este delicioso alimento en pocos dias desaparecen los dolores menos agudos del reumatismo; cuando son mas violentos, se van atenuando hasta desaparecer con su uso constante, teniendo cuidado de no admitir ácido en las comidas y bebidas.

Las alcachofas de Jerusalen gozan de la misma virtud. La cabeza puede ser comida del modo ordinario; con las hojas se hace una infusion que se toma tres ó cuatro veces por dia.

Es infalible la eficacia de este remedio, aunque no sea muy agradable al paladar.

**Confite**—Se acaba de colocar en el Museo de South Kensington el modelo de tamaño natural de la bomba de ordenanza de 400 libras, que mide 32 1|2 pulgadas de largo, y puede contener 26 1|4 libras de pólvora; es decir, 6 libras mas que la bomba de 700 libras para el cañon *woolwich infant*. Esta nueva bomba, es la que en los recientes esperimentos abordo del *Hércules* y en Shoeburyness ha reventado al salir de los cañones de 18 toneladas.

Espelida por una carga de 70 libras de pólvora gruesa, sale del cañon con una velocidad de 1364 piés por segundo, y un impulso de 5160 *pies-toneladas*.

(*Post.*)

**Palomas-correos**—Mr. Tegetmeier acaba de vencer al telégrafo eléctrico con sus palomas-correos, en la gran competencia de estas que tuvo lugar en Bruselas el Juéves pasado. En ese dia, á las doce, soltaron 72 palomas del Palacio de Cristal, y Mr. Tegetmeier en el acto telegrafió á Bruselas anunciando la salida de las palomas.

El primer pájaro llegó á Bruselas á las 5 y 28 y el telégrama dos minutos mas tarde.

Por otra parte, en Ceylan se va á restablecer un apostadero de palomas, porque el telégrafo no funciona bien; y se arguye que en Inglaterra estamos desperdiciando un elemento valioso, en no seguir el ejemplo de los Prusianos, que acaban de establecer apostaderos de palomas-correos en Metz y otras ciudades fortificadas.

Las palomas correos podrian utilizarse con ventaja para la defensa de nuestras fronteras, á falta, y tal vez mejor que con telégrafos, que serian cortados 3 65 veces al año.

## CONVERSACION

### La libertad

No vamos á escribir un artículo político, porque poco familiarizados con esa ciencia moderna que dá á muchos de comer, y á cuya sombra medran los mas osados, que no faltan, gracias á Dios, ó á quien corresponda, poco familiarizados con ella, repetimos, no acertaríamos á decir sino algunos disparates de calibre, que vendrian á aumentar el número de los que diariamente vemos en muchos papeles públicos.

Nuestra esfera de accion es otra.

Queremos hablar de la libertad individual, en sus relaciones con la sociedad, no de esa *libertad* de la cual muchos se dicen apóstoles y la que ransforman en herramienta, con la que labran la telicidad....de su casa, y la de todos sus parientes, aunque el país se muera de hambre, y los maestros de escuela estén á pique de suprimir el estómago, como artículo de lujo, y los empleados anden á la cuarta pregunta, que por lo visto debe ser esta: *¿cuando comemos?*

Dejemos á los demas que *hagan política*, segun la moderna expresion, pues hoy dia la política se hace como si se tratara de hacer *pasteles*, ó cosa por elestilo, tarea á la q' se muestran singularmente aficionados los patriotas de nuevo cuño, pues todos á porfia quieren hacer nuestra dicha, y la del vecino, sin mas aspiracion que la de pescar un destinillo que les permita vivir en paz y gracia.... del diablo, comiendo del sabroso *turron*.

Ya ven VV. que no pecan de ambiciosos, atendidos los grandes *sacrificios* que hacen por la patria, que si no les queda reconocida, muy descontentadiza debe ser esta señora.

⁂

No sé qué lábio ha sentado la máxima de que *«el hombre nació para ser libre»*.

Y el hombre ha llegado á creerlo así, y se ufana con su pretendida libertad, libertad que si á analizarla fuéramos á la clara luz de la razon, tal vez nos convenceríamos de que es una *papa*. ¡La libertad! hé aquí una frase hueca que aturde como el ruido del tambor, tan hueco como ella.

¡El hombre libre! Pues, ¿y sus pasiones? ¿dónde me las dejan VV.? y dispensen VV. la curiosidad.

No bien se afeita, no bien tiene conciencia de sus derechos, corre alelado tras de una pollá, que todavia viste de corto, y se confiesa su esclavo.

Los caprichitos de la niña son leyes para él, leyes que acata sin protestar, con la sonrisa en los labios, con servil entusiasmo.

¡Pobres hombres! Quieren tener voluntad firme, quieren proclamar á toda costa sus libertades, anatematizar todo lo que huele á tirania, arman un tiberio al primer déspota que osa pisotear sus derechos y me lo cuelgan muy bonitamente de un farol, y una sonrisa, una mirada, un ruego, una lágrima de amor desarma su cólera, y les hace hincar la rodilla en el suelo para besar la mano de su *dueña y señora*.

Hombre conocemos que escribe muy bonitos artículos ensalzando la libertad, poniéndola por los cuernos de la luna, y cada vez que entra en su casa tiembla como un azogado y en cuanto su mujer levanta la voz, se echa á llorar como un doctrino.

Si quiere ir al café, su amabilísima esposa le pone ceño adusto, y se lo prohibe con toda la arrogancia de un tirano.

Y el pobre hombre trata de indignarse, y como no lo consigue, se vá derechito á su gabinete, y escribe un artículo atroz, poníendo de vuelta y media á los pueblos que se dejan subyugar y soportan la tirania de un reyezuelo de baja estofa, espectáculo indigno de los libérrimos tiempos que alcanzamos.

Cuando el hombre *inventó* la libertad, no contó con la huéspeda. Y la huéspeda es la mujer.

⁂

Antonio es un chico muy aficionado á las chicas, mejorando lo presente, cosa que, salvo el parecer de VV., nada tiene de particular, pues el que mas y el que menos anda sin sombra tras las pecadoras hijas de Eva, y por una mirada tierna ó una sonrisa, el hombre es capaz de todo, hasta de casarse...... ¡conque figúrense VV.!

Como íbamos diciendo, caballero lector, Antonio es muy dado á las faldas, y no vive sino amando, lo cual prueba que es verdad aquello de que amar es vivir, porque hasta ahora no se tiene noticia de que ningun muerto ame, en lo cual hace perfectamente, pues así no se halla espuesto al matrimonio, que es la cárcel de los hombres honrados, donde pierden su libertad.

Antonio se topa de pies á narices (que no siempre ha de ser de manos á boca) con Perico.

—¿Dónde vas? le pregunta este.

—Voy á ver á Lolita.

—Pues te espero en el café.

—Soy contigo al instante.

—No tardes.

—¡Vuelvo!

Antonio se dirije como un rehilete á casa de su adorada.

—*Caballero*, le dice esta con aire de tempestad; hace dos horas que *le* estoy esperando.

—Mis ocupaciones . . .mis. . .

—¡Báh! ¿cree *usted* que doy crédito á sus escusas?

—Te juro.

—O se enmienda *usted*, ó renuncie á mi cariño.

—¡Cielos!

Antonio jura por todos los santos del cielo que su amor no ha sufrido el menor menoscabo, que por ella está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios, á llevarla al altar *si es necesario*, y la

eñorita se queda mas tranquila, porque las mujeres creen fácilmente esas cosas cuando se dicen con fogoso acento, y acompañando las palabras con movimientos melodramáticos; es decir, poniendo los ojos en blanco, llevando la mano al corazon, echando atrás la cabeza y doblando en el suelo la rodilla, como si fuera una servilleta.

Por supuesto que Antonio no dice palabras de verdad.

En amor vence el que es mas habilidoso en mentir.

Por esto las coquetas obtienen tantos triunfos sobre el sexo fuerte (*fuerte* en desatinos).

La amante de Antonio cree, ó no cree, las palabras de este, pues no lo sabemos á punto fijo, ni es fácil averiguar la verdad en cuestiones tan árduas.

Mujeres hay que muestran la faz bañada en lágrimas y parece que ván á morirse, y no obstante se están burlando interiormente del infeliz que implora su perdon, arrepentido de haber hecho verter lágrimas á aquellos ojos hermosos, que parecen creados solo para espresar la felicidad.

Antonio pasa dos horas en tierna conversacion con su amada.

Por fin se levanta y toma el sombrero.

—¿A donde vás? exclama sobresaltada la doncella.

—Un asunto urgente reclama mi presencia en otra parte.

—*Te prohibo* que salgas.

—Pero...

—De lo contrario no vuelvas mas.

—¡Señora!

—¡Oh! ciertas eran mis sospechas, tú me engañas, tú no me amas, tú me haces traicion.

Y la jóven se echa á llorar.

Las mujeres tienen tal facilidad en eso, que siempre hallan á mano una lagrimita, ó dos, cuando hacen falta. ¡Cuidado con el engaño! como dice Bagley.

Desgraciadamente es punto menos que imposible averiguar cuáles son las verdaderas y cuáles las falsas.

Y lo peor es que producen unas y otras el mismo efecto.

Un joyero descubre á la simple vista si una piedra es ó no falsa, pero no hay en el mundo quién pueda hacer otro tanto con las lágrimas de la mujer.

Las falsas tienen el mismo brillo seductor que las verdaderas y embellecen de igual modo los ojos que las vierten.

Antonio, *profundamente conmovido*, renuncia al café, á la amistad, á todo, por obedecer á aquella débil niña que manda en su corazon y le convierte en esclavo de sus caprichos.

¿Me hacen VV. la fineza de decirme en qué consiste su decantada libertad, cuando una mujer la coarta de tal modo?

En el país del amor, la libertad es un mito.

Y como todos vivimos en él....vayan VV. atando cabos.

⁂

Me parece que el hombre debe reprimir sus ímpetus y no hablar en voz alta de libertad, mientras no aprenda á ser dueño de sus acciones.

Tiene mil vicios que le dominan, mil pasiones que encadenan su voluntad.

*Quiera* ir á un baile y la planchadora no le entrega á tiempo la camisa mejor que posée, la única *presentable*.

Y cátenle VV. hecho una furia, paseándose por su cuarto como una fiera enjaulada y renegando de su adversa estrella, de la planchadora, y del que *invento* ir á los bailes con camisa.

Su voluntad le manda salir, asistir al baile, y la fatalidad le obliga á permanecer en su habitacion, que es para él una especie de cárcel.

Otro dia tiene necesidad de acudir á una cita de amor.

Pero, ¡oh desgracia! frente por frente de la casa donde le espera su beldad, palpitante de amor y ansiosa de prodigarle tiernísimas caricias, vive el condenado sastre que le hizo el traje último.

Y quieras que no quieras, se vé en la dura necesidad de renunciar á su conquista, porque le esclaviza el temor de que el sastre le vea, y le tome, no la medida de otro traje, sino la de sus costillas, ó le arme cuando menos un escándalo de los mayúsculos.

¡Ese es el hombre!

Quiere ser libre, y cada instante tropieza con obstáculos para poner en práctica su soberana voluntad, la cual debe ser de materia muy quebradiza, cuando se rompe tan fácilmente.

⁂

«*El hombre nació para ser libre*» dijo un sábio.

¡Y el hombre se casa!

¿Me explican VV. esta contradicion, este absurdo? Se pagará lo que sea.

CASIMIRO PRIETO.

## CAMPO NEUTRAL

### La Tribuna y los Dres. D. Manuel A. Montes de Oca, Wilde é Iturriós.

El artículo que se registra en el diario «La Tribuna» del Juéves 30 de Octubre, da un idea equivocada de los servicios prestados por dicho señor en la escuela de Medicina; y esa equivocacion perjudica al último de los nombrados en el epígrafe con que encabeza estas líneas.

El que ha escrito ese artículo ha asegurado: 1° que el Dr. Iturriós no era sino un mero director que se limitaba á preparar para que enseñaran los Dres. Montes de Oca y Wilde; y 2°, que el Dr Iturriós no habia optado á la sustitucion de la cátedra de Anatomía, porque no habia querido presentarse al llamado que la Facultad hizo para dicha sustitucion.

Yo me hago un deber del establecimiento de la verdad de los hechos, por muy desagradable que me sea cumplirlo tratándose de los Dres. Wilde y Montes de Oca, cuya facultades oratorias y variada instruccion no es mi ánimo desconocer, aún cuando ellos por sí solas no dan autoridad para dictar una cátedra de Anatomía.

El Dr. Iturriós aceptó el modesto cargo de disector porque queria crearse un título, y prepararse á optar á la cátedra de clínica quirúrjica el dia que esta vacase; en ese concepto ha dictado varias veces esta última cátedra y durante ocho años la de anatomía, llenando las obligaciones del Dr. D. Manuel R. Montes de Oca que se mostraba á sus discípulos en los últimos dias del año escolar.

El Dr. D. Manuel A. Montes de Oca con esa facilidad de diccion que tanto lo distingue, hablaba á sus discípulos de diferentes materias pero no se contraia á la del curso que le estaba encomendado:

Otro, el modesto disector, el preparador para su enseñanza la habia dado por él, sacrificándose, sin otro galardon que la conciencia de su trabajo, al bien de los jóvenes estudiantes, sus demostraciones de aprecio, y las menciones honrosas que en esos ocho años le prodigaba la Facultad en sus exámenes.

Este era su premio: no era poco. El Dr. Montes de Oca gozaba del honor del título y de la compensacion pecuniaria.

El Dr. Manuel A. Montes de Oca que usando del derecho que le acordaba uno de los malos artículos del reglamento cuya reforma es reclamada con urgencia, habia dejado la cátedra de fisiolojia para optar á la de anatomía, tenia un sustituto el Dr. Wilde, y no ignorando que el Dr. Iturriós se hallaba en aptitud de concurrir á la de clínica quirúrgica, volvió á usar de aquella facultad, y optó por esta.

El Dr. Iturriós comprendió que lo que se queria era alejarlo de la escuela, deprimirlo, y manifestó á los estudiantes que no continuaría dándoles sus lecciones y se despidió agradeciéndoles las pruebas de aprecio que de ellos habia recibido.

Presentóse el Dr. Wilde cuya inteligencia nadie disputa, cuya palabra clara siempre se escucha con placer; pero inteligencia no preparada para dictar esa cátedra, palabra clara destituida de la autoridad que acompaña á la consagracion del estudio de una materia, y se juzgó. El dijo que e faltaba preparacion, y los estudiantes despues de oirlo, fueron de su opinion—esta es la verdad de los hechos.

Presentacion á la sustitucion de la cátedra de anatomía.---¿Para qué se habia de presentar el Dr. Iturriós si no tenía seguridad de la imparcialidad de algunos de sus jueces? Por lo menos, debía abrigar la duda, tanto mas fundada, cuanto que estaba convencido de que lo que se deseaba era separarlo. El Dr. Iturriós no es orador, no es escritor, es director, es anatómico, es médico modesto, dedicado á su ciencia y no á resolver cuestiones políticas y sociales.

Un hombre de esta clase nunca está bien entre las estrellas de la política y de la literatura, doquiera esas constelaciones brillen en la ciencia médica.

Es la única y última contestacion que da á la «Tribuna»

*Un imparcial.*

### Compañia oriental de navegacion á vapor.

Creyendo la Comision de urgente necesidad la reforma de algunos de los artículos de sus Estatutos, convoca á Asamblea General de accionistas para el Domingo 14 de Noviembre á las 12 de dia.

Siendo demasiado reducido el local de la compañía, la reunion se hará abordo del vapor *Buenos Aires*, perteneciente á la Sociedad, los botes del vapor estarán en el muelle de la calle de Misiones desde las 11 de la mañana de ese dia, á disposicion de los Sres. accionistas, para hacerse conducir abordo.

Siendo de gran interes para la sociedad esta reunion, se suplica la asistencia á todos los Sres. sócios.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

4914-pc. *La Comision.*

### A la Policía

Nos han asegurado anoche, que los Comisarios Rosendi y Gonzalez, se preparan para ir el domingo á San Cristóbal, dicen que á guardar el órden con diez vigilantes cada uno, y que ellos harán inscribir á los ciudadanos de á uno ó como á ellos se le antoje.

Deseamos que el Sr. Gefe de Policía averigüe si esto es cierto, por que estamos dispuestos á no respetar á estos empleados en este acto, por la razon de ser estos dos comisarios miembros del «Gran Club Libertad» mas entusiastas.

Se lo avisamos al Sr. O'Gorman para lo que puede interesar.

*Varios vecinos de San Cristóbal*

Como el cabello crece—El nutrimento del pelo como de las flores se obtiene, principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raices de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido el pelo, vuelven áspero, sin lustre, y canas aparecen. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y exitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando, por decirlo así, el proceso vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil y áspera en espesas y sedosas trensas.

## Crónica teatral

### Beneficio del Director De Giosa

Si hay gratos momentos para un artista, de cualquier género que sea, es aquel en que el público ó sus amigos sinceros le demuestran el aprecio ó estima en que le tienen.

Esto es lo que debe haberle acontecido al caballero Nicolás De-Giosa en la noche del mártes, que fué la destinada para su funcion de gracia, en el gran teatro de Colon.

Como pocas veces sucede, el programa anunciado no solo se cumplió en todos sus detalles, sino que se aumentó felizmente para el público y el beneficiado.

En el intermedio del 1ro. al 3er. acto de la sublime partitura de Donizetti «La Favorita», la orquesta ejecutó una brillante sinfonía de su distinguido director, la que fué aplaudida con justicia, presentándose un lindo niño á ofrecerle una lucida y artística «batutta» de director, de «lapacho argentino» acompañada de una bandera enastada en bronce y cuya baqueta incrustada en oro, además de la estremidad superior y de la inferior que está grabada con la siguiente inscripcion. «Al Eximio Director caballero Nicolás De-Giosa, recuerdo de su admirador y amigo Miguel E. Beccar. Buenos Aires, 4 Noviembre de 1873,» tenia en el centro una lira orlada con la corona de laureles, toda de oro, la que tomó en la mano el director para recibir la Comision compuesta de los Sres. Dr. Gomez, D. G. Elizalde, Profesor Nannetti y A. Scapatura, que le colocó al lado derecho del pecho una hermosa medalla de oro, con un broche, cintillo y estrella en el centro con el siguiente lema: «honor al talento musical»; teniendo la medalla en el anverso al centro la lira y aeributos musicales, y al rededor «Al director del teatro de Colon Nicolás De-Giosa, y en el reverso, al centro en forma de escudo «sus admiradores le ofrecen este recuerdo en su beneficio,

Buenos Aires, 1873,

Además de un díploma de porgamino, con mas de 60 nombres;—en este acto, y en medio de los repetidos y espontáneos aplausos, le presentaron los siguientes recuerdos, que muestran el mérito y estima que se tiene por el señor director y compositor:

Una cartera neceser de viaje, con dobles útiles, la Srta. Carlota Muslera;

Una varita de ébano, con puño de oro, incrustado de pequeñas turquesas y perlas y en la parte superior dos iniciales de relieve, por D. Evaristo Nogueras.

Un estuche, cuero de Rusia, con una linda cigarrera de marfil, por la señorita Mercedes Piñero.

Una hermosa corona de laureles de metal dorados y los botones esmaltados de verde, con el moño de cintas de la bandera italiana, la señora Antonieta Pozzoni-Anastasi.

Un gran ramo redondo de flores, por la señora Emma L. de Rodenau.

Una pipa de fumar, de espuma de mar y ámbar y fosforera de carey, por Federico Rissetto, y otros varios presentes dignos del artista.

En seguida el simpático Colonnese cantó la sentimental romanza «Il mio ritratto» compuesta por D'Giosa y que fué ejecutada con verdad y gusto, como lo sabe hacer este notable barítono—Acto contínuo, como un obsequio al director y amigo, la señora Pozzoni se presentó á cantar el lindo y brillante «wals» de «El delirio» que fué espresado con tal gracia y propiedad, que el público frenético, prorumpió en nutridos aplausos [como lo habia hecho anteriormente y durante el resto de la representacion] obligándola á salir por repetidas veces, en compañía del autor de tan bonita como ligera pieza de canto.

Este mismo profesor le ofreció, á tan notable intérprete, un hermoso ramo pedestal, con una gran estrella al centro.

Continuó la funcion en el órden fijado, entre aplausos, que no cesaron hasta que cayó el telon, despues de la alegórica sinfonía «La alborada de la libertad» escrita por el beneficiado.

Durante la ejecucion del 3er. acto de la ópera y despues de haber cantado la señora Pozzoni la cavatina y plegaria, le presentaron un lindo cuanto escojido «bouquet» de flores, mandado por la señora Manuela Martinez de Alcorta

Al concluir felicitando al «gentil» D'Giosa por haber conservado desplegada la bandera argentina, en el atril de direccion, durante la funcion, como de haber dirijido las diferentes piezas, con la «battutta» que se le dió como recuerdo, no podemos menos de mencionar, que la numerosa cuanto selecta concurrencia que poblaba el gran Coliseo, estrañó no ver presentarse ningun recuerdo ó demostracion del gobierno, tanto provincial como nacional al autor de la grandiosa «Alborada de la libertad del 25 de Mayo».

Si el destino no conserva entre nosotros por algun tiempo mas, á tan notable director, para admirarlo en la próxima temporada, lleve á su pátria el recuerdo del pueblo de Buenos Aires, que en esta noche ha demostrado reconocer el mérito de los que lo visitan, ya sea para hacerle gozar con las partituras de los grandes maestros, como con su inteligencia, en las artes y bellas letras; este es nuestro deseo.

M. E. B.

## SECCION ELECTORAL

### Ley de Elecciones

#### PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

### Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Itarraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

**La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.**

LOS SECRETARIOS.

### Club Nacional

**Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.**

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla. Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florencio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Belaustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

### Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

*Los Secretarios.*

### Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

*Vocales*—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

### Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Jorge Willis.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Rustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Artaro de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Dellozo, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Masson, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Miércoles y Juéves en el mismo local.

### Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio García, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidaturadel general Mitre, para la presidencia de la República.

### Provincia de San Juan.

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1° Isidro Quiroga—Vice 2° Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin—Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yanzí, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro—Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez—Luciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manue, Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin, Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Fed erico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Ataliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti Ventura Yanzí, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

### Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodio Lopez

*Vocales*—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Dauvid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapata, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

### Provincia de San Luis

*Comision Directiva*

Presidente, Coronel D. Félix Romero.
Vice, Capitan « Aquileo Azula.
« « Juan P. Nuñez.
Secretario « Pedro Duarte.
» « Juan R. Correa.
Tesorero « Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

## BANCOS

### Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1|2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues de concedidos.

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS —ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALESI

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorgúen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaría.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento ........ 12 p%
*Abona*
En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio .... 7 p%
« caja de ahorro ...... 5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba ..... 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

*El Directorio.*

### Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

*P. P. Mauá y Ca*
*M. A. de Freitas Amorim.*

### Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se en rega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mjc. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona 2p% al año.

**Préstamos á artesanos** — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mjc. con una sola firma grantida por documentos separados conuna firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio*.—Secretaio.

### Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p. %. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

*N. Marcó del Pont.*

### Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 usual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

### José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor A será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1873.

### Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

*Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba*

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será á en moneda uacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo, etc.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Ambéres, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz. Todas las ciudades principales, á saber: Escocia Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

*G. E. Maschwitz*
Gerente.

### Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de' la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar unaanualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A.—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que puedan ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco e Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

### El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid, y todas las sucursales del «Banco Nationnal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan cartas circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

*F. Wanklyn*
Director Gerente.

## SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Muy poco importantes y poco animadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de interés anual y 1 p% de amortizacion trimestral, pues no habia vencimientos y solo se anotó una venta de 5,000 pesos plata al contado al 77 1|2 p % quedando firmes.

BANACO NACIONAL

Se anotaron y efectuaron 50 acciones de este Banco, asi: al contado 40 á la par y 10 idem, quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p % de renta anual y 2 id. de amortizacion trimestral, las transacciones fueron importantes habiendo solo de vencimientos 10,000 pesos fuertes á precios uno y octavo p % mas altos que ayer. segun el detalle siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al | contado | 2,000 | al 83 ½ |
| Id | id | 1,700 | al 83 — |
| Id | id | 2,000 | al 84 — |
| Id | id | 1,700 | al 84 — |
| Id | id | 2,000 | al 84 ⅜ |
| Al | id | 5,000 | al 84 ¼ |
| Id | id | 25,000 | al 84 ¼ |
| Id | id | 2,000 | al 84 ¼ |
| Id | id | 10,000 | al 84 — |
| Id | id | 5,200 | al 84 ⅛ |
| Id | id | 2,300 | al 84 ⅙ |
| Noviembre | 15 | 10,000 | al 85 ¼ |
| Id | id | 10,000 | al 85 ½ |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 ⅜ |
| Id | 30 | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 7,000 | al 85 — |
| Id | id | 5,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 ⅜ |
| Id | id | 10,000 | al 85 ½ |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 20,000 | al 85 — |
| Id | id | 5,000 | al 85 ¾ |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 5,000 | al 85 ⅞ |
| Id | id | 5,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 5,000 | al 85 — |
| Id | id | 5,000 | al 85 ⅛ |
| Id | id | 5,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 ⅝ |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Id | id | 10,000 | al 85 — |
| Diciembre | 31 | 1,000 | al 87 — |
| Id | id | 10,000 | al 86 ½ |
| Id | id | 20,000 | al 86 — |
| Id | id | 20,000 | al 86 — |
| Id | id | 10,000 | al 86 — |
| Id | id | 20,000 | al 86 — |

Despues de hora se hizo una partida pequeña al contado al 84 1|4 quedando vendedor, lo mismo que á 85 1|4 para fin del mes.

CAMBIOS.

Se han efectuado sobre Francia á 5 29 y 5 30 francos por pft.

FRUTOS DEL PAIS

Noviembre 5 de 1873.

Precios generales.

*Lanas*

Segen su clase &. &.
62, 65, 70, 72, 73, 74, 75, 80 y 3 $ @.

*Cueros vacunos*

170 á 173 $ pesada.

*Lanares*

Matadero--25 á 27 1|2 ₱ ₱.
Id id campo 23 á 24 ₱ ₱.
Por docena 200 á 265 $ id.

*Corderitos*

8, 9 y 9 1|4 $ docena.

*Grasa en panzas*

38 y 39 $ @.
Id casco campo--39, 40, 41 y 42 $ @.

*Sebo pisado*

28 á 29 $ @.

*Cueros de potro*

40 á 49 $ cada uno.

*Cerda*

Norte 150 á 160 $ @, Sud 160 á 165 id.

*Maiz*

En espiga 52 á 55 $ fanega.
Desgranado 42 á 45 $ fanega.

*Afrecho*

20 á 22 $ qq.

*Harinas*

25 á 35 $ @.

## VAPORES

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para el Baradero, Rosario y escala á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Caspitan»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

### Mensagerías fluviales

Juéves para Montevideo á las 51|2 de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Agencia Reonquista 99 y 99 1|2.

### Compañía de navegacion à vapor á vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el Lúnes 10 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

## Teatros

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa y extraordinaria funcion para el Juéves 6 de Noviembre de 1873, á beneficio del 1er. gracioso D. Luis Mejias y Escassy.

Despues de una escojida sinfonía, se pondrá en escena el juguete-cómico-crítico de circunstancias, escrito en dos actos y en verso y que se titula:

**Las cuatro candidaturas**

A continuacion se pondrá en escena la comedia nueva en un acto y que lleva por título:

**Serafin y Serafina**

Terminando el espectáculo con el chistoso juguete cómico tambien nuevo y se titula.

**Un autor de Canelones**

A las 8.

### Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dos grandiosas funciones para el sábado 8 y el Domingo 9 de Noviembre

Sábado 8

Estreno del grandioso drama, cuyo título es:

**Los siete dolores**

Domingo 9

A pedido general el grandioso drama fantástico-religioso, nominado:

DON JUAN TENORIO

Terminará la funcion con la preciosa zarzuela en un acto, nominada:

**El Niño**

A las 8.

### Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Juéves 6 de Noviembre

Funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor absoluto señor Luis Gulli, se dará la grandiosa opera-baile.

**La Muta di Portici**

Música del maestro Auber.

Entre el segundo y tercer acto el beneficiado cantará la Romanza del tercer acto de la ópera.

**La forza del destino**

Música del maestro Verdi.

### Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA ACROBÁTICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Juéves 6 de Noviembre de 1873

Beneficio de caridad

**Para el templo de Moron**

A las 8.

## Avisos

### Al Sr. D. J. H. Alquier

**Se le necesita con urgencia**

EN EL ESCRITORIO DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

*CANGALLO 59 á 65*

4895-3p-n6

**Al público** Participo que, habiendo liquidado mi casa de remate y comisiones, calle de Cuyo 99, he establecido mi escritorio particular en mi casa habitacion calle de Corrientes núm. 131 1|2, donde continuaré mi remate y comisiones de casas y terrenos con actividad y muchas relaciones.

4815-n6-3p Federico J. Miró

**Sociedad** Lírica del teatro Colon. La asamblea general de los accionistas está convocada estraordinariamente para el Mártes 11 del corriente á las 8 de la noche, en el Foyer del teatro, para imponerse de los trabajos de la Comision—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

4901-6p-n6 La Comision.

**Compradores** de la quinta N. 35 en la Ensenada. Se previene á los compradores de dicha quinta que el agrimensor municipal estará allí el dia 11 de Noviembre (dia de fiesta) de llegada del primer tren hasta la una para en... á los compradores sus respectivos lotes. Se s... plica á los interesados vayan munidos de sus títulos. Se previene igualmente que, los compradores que no concurran el dia y hora indicada, perderán el derecho á la entrega, teniendo entonces que hacerlo á su propio costo. La hora de la salida del primer tren del Paseo de Julio, es á las 8 y 10 minutos.

4908-5p-n6 Adolfo Bullrich y Ca.

**Salvador Doncel** Doctor en medicina, ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, calle Piedad núm. 292 3|4.

4903-15p-n6

**Se alquilan** dos casas, una alta y otra baja con 8 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, dos patios y demas comodidades, situadas en la calle Corrientes núm. 510; encontrarán con quien tratar en la misma casa. 4904-3p-n6

**1200 yeguas** Hay en venta mil doscientas yeguas trilladoras con muchísima potrada. Ojo chacareros; aprovechad la pichincha sin igual.

4911-6p-n6

**Ama de leche** se ofrece una con leche fresca (italiana), Paseo de Julio entre Libertad y Cerrito, corralon. n6-3p

### AL COMERCIO

Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestro registro de géneros y ropería por mayor á la misma calle del *Perú núm. 9 y 11*, cása del Sr. D. Miguel G. Molina.

4912-13p-n6. C. Zuberbühler y Co.

**Gran depósito** de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos en cargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

**A los estancieros** Habiendo ya recibido varias órdenes para hacer traer de Inglaterra caballos de raza de carrera y para carruage, tambien Toros Durham, carneros y ovejas Lincoln &. &., hacemos saber á los que precisen animales de estas crias, que partirá dentro de poco tiempo una persona inteligente para escogerlos en Inglaterra. Las personas que quieran hacerse de buenos animales, deben aprovechar esta oportunidad: se reciben órdenes Cangallo 105.

4891-3p-n5

### MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

**Al comercio** Anastasio Charer y José Cornelio Diaz, participan al comercio que con esta fecha han establecido en esta plaza una casa de consignaciones de frutos del país, compra y venta de haciendas y remates, que girará bajo la razon social de Anastasio Charer y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873. Antonio Charer.
José Cornelio Diaz.

4877-3p-n5 Escritorio, Piedad núm. 694

**Ezequiel A. Pereyra**

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

**Dos casitas** se venden juntas ó separadamente, las dos casitas situadas en el barrio de la Concepcion, paraje alto y pintorezco, y ademas central calle Independencia núm. 120 y 122, rodeadas de familias. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 79, para otros detalles y tratar.

4699-o25-10p.

**Coliseum** Habiendose terminado la liquidacion de la sociedad se avisa á los tenedores de acciones de la misma se sirvan cobrar la cuota de 4065 ps. m|c. que cerresponde á cada accion en el escritorio del que suscribe, *calle de Cuyo núm. 65 altos.* Es necesario presentarse con las acciones debidamente endosadas las que quedarán depositadas en el archivo de la sociedad. Las cuentas de liquidacion están á disposicion de los señores accionistas en el mismo escritorio—Buenos Aires, Octubre de 1873. F. W. Arning.

4780-8p-o30 Tesorero.

**J. A. Garcia** avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

**Consultas** de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres,

4600-30p-o21

**Arena** y piedra para lastre ó para obras, habiéndose enagenado, desde el 1° de Octubre del corriente año, el derecho exclusivo de extraer arena y piedras de todos los sitios públicos del Departamento de la Colonia (República Oriental), la empresa enagenadora, previene á los interesados que ya están impartidas las órdenes respectivas en todos los puntos de dicho Departamento, á fin de que ninguno pueda extraer arena ó piedras sin el permiso correspondiente de la misma, y que dichos permisos serán librados—En Buenos Aires, calle Reconquista núm. 93 en la Colonia por Miguel Repetto hijo, y en los puntos de carga, por los empleados establecidos—Buenos Aires, Octubre 2 de 1873.

4761-15p-o29 La Empresa.

**Testamentaria Gaye**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.

4723-o26-30p M. Perez Gomar.

**Aviso municipal** Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

**Adoquinado** y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á precios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confitería. 4559-40p-o19

**Entre-Rios** Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posecion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

**Dr. D'Haucourt** Médico homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatías de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

4820-30p-o31.

**Herederos** y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

# HOY

## GRAN REMATE

POR

## Federico G. Neves

RIQUISIMOS

## MUEBLES

BELGRANO Nº. 261

4897-1p-n6

### Cuidado con los falsificadores

AVISO DE IMPORTANCIA

La compañia Nacional de billetes de banco de N. Y. Graba é imprime toda clase de documentos en que se necesita combinar, con la belleza en la ejecucion, toda clase de seguridades contra falsificaciones y alteraciones, tales como:

Billetes de Banco,
Libranzas,
Cheques,
Bonos de deuda nacional,
De los estados
Y de ferro-carriles,
Certificados de acciones,
Letras de cambio,
Sellos,
Pólizas,
Etiquetas, &. &.

Por muestras é informaciones, á la agencia de la República Argentina, Harry W. Benton, San Martin 184. 4874-3p-n5

**Se venden** 2 casas, dan de alquiler 1300 $, se darán en 130,000 y se garante al comprador el 1 p% de interes, verlas y tratar Zeballos núm. 300.

4882-3p-n5

**Se ha desaparecido** ayer de la casa calle Bolivar 157, una chinita llamada Francisca, de 10 años: va con delantal lienzo azul, y un vestido medio café á cuadritos. El que la entregue en dicha casa ó en el Departamento de Policía será bien gratificado.

4846-6p-n4

**Se necesita** un cocinero hijo de pais que sepa bien su obligacion y sea hombre de bien, Cuyo 112.

4854 3p-n4

**¡Ojo!** Gran variedad de artículos para familias, recientemente recibidos de Europa: canastas, floreros, cristales, loza, cristal de Bohemia, cristoff, &. &. articulos de mesa y un variado surtido de todo lo concerniente al ramo, á precios equitativos. Bazar de lozas y cristales, calle de Tacuarí n. 228. 4872-3p-n4

**Un ingles** buen contador, y práctico en llevar libros en Español, busca colocacion; sea por parte ó todo el dia. Dirigirse, casilla 312, Correo.

4857-6p-n4

**Casa** en Sn. José de Flores; se alquila muy buena. Darán razon en la calle Corrientes 326. 4859-3p-n4

**Cajones de zinc** ó zinc en pedazos; se compran varias partidas hasta 1000 quintales: dirigirse calle San Martin núm. 101 1|2.

4860 3p-n4

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se considerer con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

4853-30p-n4 Félix Sagasta.

**En las Heras** el terreno mas alto de allí, manzanas á 300 $ m|c. pagaderos de á 80 $ ahmes, planos y datos Bolivar 74. Zavaleta y Carballo.

4835-p3-n1.

**Consultas** de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

LA PAMPA.

El Gobierno de la Nacion

LA TRIBUNA

4834-p30-n1

**Cocinero** se necesita uno para dos personas, con buenas recomendaciones; es para Chascomús: ocurrir para tratar calle de Cangallo núm. 235.

4855-2p-n4

**Juzjado de Paz del** Cármen de Areco, Octubre 16 de 1873—Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lima, ya sean como herederos y acreedores, para que comparescan ante este Juzgado á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Manuel Ramos (Juez de Paz)

4576p15o21

**Edicto** Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José María Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por sí ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873

4711-30p-o26 Bernardo Calderon.

**Concurso** Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Juan Botto, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1616 del código de Comercio, quedan depositados en la Secretaría á mi cargo y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para que en dicho término puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873.

4712-15-o26 Joaquin Reynoso.

**Denuncia de Isla** Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Mini» y las nueves restantes entrando al arroyo «Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamone, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público.

4403-40p-o10.

**TEJAS** Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el país se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio.

4137-180p-s24.

**Testamentaria Zuloa**ga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público. 4397-30p-o10.

**Juzgado de Paz** de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.

Juan M. Diaz.
4689-30p-o25 Secretario.

### Oficina de Patentes DE LA PROVINCIA

**Al comercio—Se previene al comercio que el plazo acordado por el Poder Ejecutivo, en su resolucion de fecha de ayer, para el pago de las patentes del presente año, vence el dia 7 del entrante mes de Noviembre—Buenos Aires, Octubre 24 de 1873.**

4747-10p-o28 *El Gefe de la Oficina.*

**Edicto judicial** Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

**Edicto** El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Iturte para que comparezcan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.

4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

### DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté sitnado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.

4717-37p-o26 Oficial Mayor.

## PARA QUINTAS
### Y CASAS de CAMPO

Lámparas atmosfericas, con máquina para mesas de centro, dormitorios &. Invencion norte-americana. Se vendieron el verano pasado con muchísima aceptacion y acabamos de recibir otra remesa bien surtida.

Estas lámparas no precisan tubos. La máquina hace una espansion de la llama asi es que el consumo del kerosene es mas completo, no produciendo humo y siendo al mismo tiempo la luz mas grande y fuerte.

Con un cajon del kerosene

Blanco Cristalino que vendemos y una de estas lámparas, se puede ir al campo con seguridad de tener una luz mejor en todos respectosque la del gas, sin olor, sin humo y sin oscilacion.

Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
4746-15p-o28

## MUEBLES
### Norte -- Americanos

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de OMEDOR, DORMITORIO y SALA.
Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras camitas para niños, Estantes para música, ómodas etc.

Especialidad para las Señoras

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.

Casa Introductora
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
SAN MARTIN N° 76
4458—15 p—O 14

## C. W. B.

SE VENDE UNA ESQUINA
CON 67 VARAS DE FRENTE
SITUADO ENTRE LAS CALLES
DE
AYACUCHO Y JUNIN
FORMANDO PARTE
De la propiedad conocida
POR LA DE
CAMPANA
EL TERRENO ES ALTO
CON VISTA AL RIO
Cercado y á cuadras del tramway.

Posesion inmejorable y donde se está edificando muchos edificios nuevos. Titulos perfectos y se vende barato, por mas informes Reconquista 43, escritorio de C. W. Bollaert.


## Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
**Números premiados.**

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Octubre pdo.

| Premios. | Boletos de á | N° colorado. | N. negro |
|---|---|---|---|
| $ 250 mc. | $ 2 | 1009 | 2186 |
| 100 | 2 | 1009 | 2187 |
| 100 | 2 | 1009 | 2188 |
| 250 | 2 | 1009 | 0908 |
| 100 | 2 | 1009 | 0909 |
| 100 | 2 | 1009 | 0910 |
| 250 | 2 | 1010 | 3102 |
| 100 | 2 | 1010 | 3103 |
| 100 | 2 | 1010 | 3104 |
| 1000 | 2 | 1010 | 1643 |
| 100 | 2 | 1010 | 1644 |
| 100 | 2 | 1010 | 1645 |
| 250 | 2 | 1012 | 6230 |
| 100 | 2 | 1012 | 6231 |
| 100 | 2 | 1012 | 6232 |
| 800 | 2 | 1012 | 8564 |
| 100 | 2 | 1012 | 8565 |
| 100 | 2 | 1012 | 8566 |
| 250 | 2 | 1016 | 0435 |
| 100 | 2 | 1016 | 0437 |
| 100 | 2 | 1016 | 0438 |
| 500 | 2 | 1016 | 4927 |
| 100 | 2 | 1016 | 4928 |
| 100 | 2 | 1016 | 4929 |
| 250 | 2 | 1016 | 7216 |
| 100 | 2 | 1016 | 7217 |
| 100 | 2 | 1016 | 7218 |
| 600 | 2 | 1017 | 2695 |
| 100 | 2 | 1017 | 2696 |
| 100 | 2 | 1017 | 2697 |
| 250 | 2 | 1017 | 0388 |
| 100 | 2 | 1017 | 0389 |
| 100 | 2 | 1017 | 0390 |
| 500 | 2 | 1018 | 5320 |
| 100 | 2 | 1018 | 5321 |
| 100 | 2 | 1018 | 5322 |
| 250 | 2 | 1018 | 0755 |
| 250 | 2 | 1019 | 1891 |
| 250 | 2 | 1019 | 3262 |
| 500 | 2 | 1021 | 0239 |
| 250 | 2 | 1021 | 6070 |
| 250 | 2 | 1023 | 1294 |
| 100 | 2 | 1023 | 1295 |
| 100 | 2 | 1023 | 1296 |
| 250 | 2 | 1023 | 6709 |
| 100 | 2 | 1023 | 6710 |
| 100 | 2 | 1023 | 6711 |
| 500 | 2 | 1029 | 2824 |
| 100 | 2 | 1029 | 2825 |
| 100 | 2 | 1029 | 2826 |
| 250 | 2 | 1029 | 0692 |
| 100 | 2 | 1029 | 0693 |
| 100 | 2 | 1029 | 0694 |
| 250 | 2 | 1029 | 1879 |
| 100 | 2 | 1029 | 1880 |
| 100 | 2 | 1029 | 1881 |
| 250 | $ 3 m\|c | 478 | 9201 |
| 100 | 3 | 478 | 9202 |
| 100 | 3 | 478 | 9203 |
| 250 | 3 | 478 | 7466 |
| 100 | 3 | 478 | 7467 |
| 100 | 3 | 478 | 7468 |
| 250 | 3 | 755 | 3500 |
| 100 | 3 | 755 | 3501 |
| 100 | 3 | 755 | 3502 |
| 500 | 3 | 755 | 0246 |
| 100 | 3 | 755 | 0247 |
| 100 | 3 | 755 | 0248 |
| 250 | 3 | 795 | 2230 |
| 100 | 3 | 795 | 2231 |
| 100 | 3 | 795 | 2232 |
| 700 | 3 | 795 | 1912 |
| 100 | 3 | 795 | 1913 |
| 100 | 3 | 795 | 1914 |
| 250 | 3 | 882 | 0809 |
| 100 | 3 | 882 | 0810 |
| 100 | 3 | 882 | 0811 |
| 900 | 3 | 882 | 5204 |
| 100 | 3 | 882 | 5205 |
| 100 | 3 | 882 | 5206 |

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Noviembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRO—Quedando en manos de la Ca. un esceso de $ 6,000 m|c de premios no cobrados pertenecientes al mes de Setiembre se repartirán en el corriente mes de Noviembre sesenta premos estraordinarios de á 100 $ m|c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
La Administracion.

4862-8p-n4.


## ¡CALLOS!

La preparacion del D. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo.
4847 15p-n4


**Testamentaria** MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.


## COMPAÑIA ORIENTAL
DE
NAVEGACION A VAPOR
ENTRE
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Y VICE VERSA
Capital p. f. 200,000
*2,000 ACCIONES*
De 100 ftes. cada una

Articulo 3° de los Estatutos:
«Art. 3°—El importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vulta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.

Por (1 á 20) una á 20 acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Po (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.«

La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quinientos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entro nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras stablecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de la acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casí insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo espresa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.

A aquellos accionistas que para ahorarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar integro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Generales de la compañia en esta República:

B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65
pm.-o10

## Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130

Se reciben gustos nuevos de estos articulos, por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion.
4506-30p-o16.

## Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino
PÓ

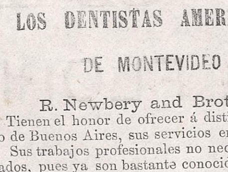
Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾
El gerente—Ernesto Etchegaray
4848-12p-n4


## REMATE JUDICIAL

El Domingo 9 del corriente mes de Noviembre, á la una de la tarde remataremos los inmejorables terrenos que componen la quinta de Andrade en Almagro. Detalles en los planos que se repartirán la víspera del remates y en nuestro escritorio, Victoria 78 (altos á la plaza), Perez del Cerro Hnos.
4875-pc-5p-n5


CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta



LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

# HOY
## NOTABLE REMATE
## EN CASA DE LOS SEÑORES
## CLASON & PELTZER
## CHACABUCO 17
## BRILLANTE SURTIDO
VENTA FUERTE
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
4865-3p-n4


# GRAN REMATE
## A PLAZOS
## TERRENOS EN TEMPERLEY
POR LOPEZ Y BLANCO
Propiedad de Don Francisco D. Justo
## 87-UNICOS LOTES-87
SOBRE LA VIA DEL TRAMWAY A SANTA CALINA
QUE SE VENDERAN
El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta)
AL MEJOR PRECIO

Titulos garantidos, TREN ESPRESO GRATIS! El tren espreso sale á las once en punto de la mañana de la estacion Constitucion del ferro-caril del Sud y no para en ninguna de las estaciones intermediarias.
Planos boletos de tren gratis recibirán los interesades en nuestro escritorio Perú 92 á 96. El detalle en la seccion de avisos.
NOTA—Los planos y boletos que se repartieron para el 1° de Noviembre sirven para el mártes 11.
4884-6p-n5

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE
## A LAS 12 EN PUNTO DE LA MAÑANA
PRINCIPIARA LA VENTA
REGALO de tierras de MUCHO VALOR
## ATENCION
Por solo 600 pesos papel, pagando 100 pesos mensuales
ESPLICACION

Enemigos de la farsa y del bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel.

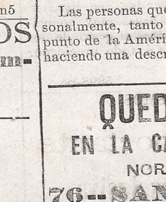
GENERAL ZAPIOLA

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del oeste, Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Alli, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo, por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes:

GRANDES REGALOS

10 suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 suertes de chacra de 10 manzana cada una ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 id, id de 5 manzanas cada una. 40 id, id de 2 1|2 id id. 125 quintas de á una manzana. 225 regalos que se esponen un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos el Domingo 14 de Diciembre de 1873—En nuestra casa Victoria 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria núm. 471, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino férreo y el camino carretero.
Negocios como estos no se presentan jamás y el que esta vez quiera aprovecharlo no se duerma, porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las cinco de la tarde, y de noche de 7 á 9—Victoria 72, primer patio. Escrituras á satisfaccion.
*Por Machado, Ferrer y Ca.*

**D. Cárlos Ortega** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario.
3047-90p-jl19.

Consultaciones
DE MAGNETISMO
El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3|4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 106 pesos.
Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean
4398-p30-o10.

QUEDAN TODAVIA
EN LA CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76--SAN MARTIN--76
Algunos juegos de dormitorio completos de nogal maciso en—
EN
2850 $ m|c.
COMPUESTOS
De cama, cómoda lavatorio, mesa de noche, 4 sillas y toallera.
4745-8p-o28


## COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
Licitacion para lanchaje

Por nueva disposicion de la Comision se proroga hasta el 8 de Noviembre próximo, el término concedido para la presentacion de propuestas para la descarga de materiales.
Ademas de los parages designados en el aviso anterior de licitacion se designa igualmente el Muelle de San Fernando—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1872.
Matias E. Erausquin.
4772-9p-o3 Secretario.


## Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia ¦ Cuyo 24.


## PEDRO EBBEKE Y Ca.
Al norte en la calle real de Buenos Aires ó Belgrano
LA CALLE DE SANTA-FÉ
DE UNA LINDA MANZANA Y PARTE DE OTRA
TERRENO ELEVADISIMO
Sin disputa el mas lindo en aquel punto
CON MONTE DE ARBOLES FRUTALES
FRENTE A LA POLVORA MIRANDO
## A PALERMO

Todas las calles abiertas, la calle conocida por la del Ministro Inglés que va desde el camino de Palermo hasta la Chacarita, pasa por un costado el tramway en doble via y macadam en la puerta. Lotes de 10 y 25 varas de frente por 50 hasta 82 varas de fondo. Si hubiera interesados se venderá cuarta ó media manzana.

El Domingo 9 del corriente á la una en punto y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado.
Se venderá por lo que dén sin reserva alguna. Titulos perfectos. Por planos é informes á nuestra casa calle Perú núm. 80, tramway sale de la plaza Victoria pasando por la calle Florida cada 5 minutos.
4873-5p-n5

## EL GRAN REMATE
De la magnifica quinta del Señor Neild
EN SAN JOSE DE FLORES
Á TRES CUADRAS DE LA CALLE REAL
Y QUE SE SUSPENDIÓ
## A CAUSA DE LA LLUVIA
## Se efectuará
El mártes 11 del corriente (DIA DE FIESTA)
A LA UNA EN PUNTO
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
4866-6p-n4


RELOGES SUPERIORES
DE LA FÁBRICA
De D. José Rodriguez de Losada
## LONDRES
Agentes únicos en Buenos Aires
JAIME LLAVALLOL E HIJOS
CANGALLO 138

**Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.**
**Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se dará por precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.**
4475—30p—O 14

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:
Pergamine, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.


# REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca

## Semanal

De muebles,
El jueves 6 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle de Cangallo 57 á 65.
Pianos, sofaes, sillas surtidas sillones, mesas de centro, id, id de comedor de noche, de juego, cómodas, roperos con y sin espejo, labatorios confidentes, etagéres, perchas de lujo y recien llegadas con mármol, espejo cajon etc., escritorios, barandas, y mostradores para oficinas, espejos dorados, cuadros, camas varias clases, un magnífico dressoir para ante comedor, un rico y variado surtido de libros entre ellos varios de mucho mérito, y en general todo cuanto puede necesitar una casa de familia,
Ademas, venderemos al mismo una partida de alhajas de oro, plata y doublé, y varios artículos de ferreteria,
¡¡Ojo empapeladores!!—107 piezas de rico papel con guarda, flamante.
NOTA—Al mismo tiempo una partida de opa hecha propia para la estacion.
4869-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate artístico.
Para los aficionados á la pintura clásica.
En su casa calle Cangallo núm. 57 á 65.
El Viernes 7 de Noviembre á las 7 en punto de la noche.
La mas espléndida coleccion de cuadros al oleo que halla venido.

Catálogo de la primera Série.

Pisará despues de haber clavado el clavo, Escuela Gamberini.
Pluton en los Infiernos, Caracci.
El sacrificio de Abrahan, Escuela Botañesa.
Santa Maria Magdalena, id Ticiano.
La Vírgen. San Jose y el niño Jesos, id A. del Sarto.
Retrato del Ticiano, Se ignora.
Una gitana diciendo la aventura á un jóven, Dominichino.
Una pastora ó montañesa, Tieppole.
Un joven pastor cortando pan id.
San Pedro, Aiberr [Ipagnoleto).
Una batalla, Escuela Borgognone.
Id id, id id.
Una vinus perseguida por un sátiro, Liciano.
Jesucristo en el Huerto, Calvari.
La Escuela de Escultura, Francheschini.

Segunda Série

A—El Cristo, Villoldo.
B—La Vírjen de la silla, Nemesio Osorio.
C—San Agustin, (Incognito).
D—La adoracion de los reyes, Escuela Flamenca.
E. F. G. Emperatrices romanas, Agripina, Faustina, Popea.
H—Viaje de los tres reyes, Mopas.
I—Adoracion de los reyes, Nardi
J—La circuncision de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Nardi.
K—San Nicolas de Bari, Jordon.
L—Paisage, (Incógnito.)
M—Via Cricis, (Id.)

Tercera série.

Una gran coleccion de riquisimas oleografias, cópias exactas de los grandes cuadros, escenas de costumbre, paisajes, &. Varios grabados de gran mérito.
NOTA---Prevenimos al público que todo lo que dejamos anumerado se venderá al mejor precio y sin retirar lote, pues tal es la órden que hemos recibido de Europa. Tambien advertimos que el remate empezará sin falta alguna á la hora anunciada y que no volvera en mucho tiempo á presentarse ocasion igual para comprar pintura de gran mérito con poquísimo gasto. La concurrencia será galantemente obsequiada.
4879-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la valiosa joyeria y relojeria
Perteneciente á la testamentaria de
## D. Guillermo Sampé
EN CASA DE LOS DEPOSITARIOS
En nuestra casa Cangallo Ns. 57 á 65

El Jueves 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

El dia y á la hora arriba indicadas procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la joyeria y relojeria perteneciente á la espresada testamentaria, segun órden que tenemos del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, y las cuales se hallan depositadas en la casa calle de Chacabuco núm. 7, altos.
Dichas existencias comprenden una magnifica coleccion de relojes de oro y plata, alhajas de todas especies del mas nuevo y rico gusto, objetos surtidos de oro y plata, piedras preciosas, adornos, aderezos, carabanas, relicarios, guardapelos, perlas y rosetas, lapiceras, sahumadores, tarjeteras de filigrana, mates etc.
Se recomienda muy especialmente este remate á los señores joyeros y relojeros y á la gente de gusto, porque el surtido es de lo mas completo y no se presentará en mucho tiempo ocasion mejor de comprar relojes y alhajas.
4822-pc.

## Por Pablo Escalante

En su casa San Martin núm. 154.
De buen surtido de efectos de tienda, merceria y zapateria.
El viernes 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y al contado, un surtido de los artículos arriba indicados que en parte se detallan.
Paños y casimires, géneros de vestido, ropa hecha, camisas 1|2 hilo, medias finas para hombre, id para señora, uso doméstico doble ancho, pañuelos de seda, colchas finas, tohallas genovesas, hilo de carretel, id ovillo, calzoncillos de hilo, id madapolan, botoues para hombres, señoras y niños é infinidad de articulos que no se detallan.
Para sastres—Venderemos por cuenta de quien corresponda una gran partida de ropa hecha recien introducida al pais, de una de 1 mejores fábricas de confeccion de Paris

DETALLE.

1 bulto núm. 52, con 17 sobretodos.
1 « « 37, « 22 pantalones negros.
1 « « 23, « 17 sobretodos.
1 « « 16, « 20 pantalones negros.
1 « « 14, « 22 id id mas finos.
1 « « 45, « 13 sobretodos finos.
1 « « 10, « 7 id mas finos.
1 « « 53, « 16 pantalones negros.
1 « « 17, « 8 id id.
1 « « 19, « 10 sobretodo verano.
1 « « 28, « 22 pantalones negros.
1 « « 40, « 18 sacos verano.
1 « « 8, « 14 fraques.
1 « « 10, « 21 sobretodo Waterproof

Toda esta ropa es de estacion y perfectamente bien confeccionada por cuyo motivo llamamos la atencion.
4831-pc.

## Por Federico G. Neves

De ricos muebles

AL CONTADO.

El Jueves 6 de Noviembre á las 11 en punto venderé en la casa calle de Belgrado núm. 261, por órden de la Sra. D. Julia Montero de Pereda, el requisimo y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—Un riquísimo juego de sala todo de jacarán de forrado en damasco carmesí, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 20 sillas, un hermosísimo espejo ovalado marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá con espejo, 3 juegos cortidas bordadas con sus galeron de jacarandá, un alfro mbrado tripe cortado de Bruselas con 91 vara, 2 pares salivaderas porcelana finas, un hermosisimo piano de Evard, un estante jacarandá portatil para música.
ANTE SALA—Un sofá imitacion jacarandá forrado en damasco punzo, una mesa de sala imitacion jacarandá, un sillon de amaca asiento y respaldo de esterilla, un escritorio caobu con estante de vidriera, un tocador imitacion con cajones y espejo, 3 juegos cortinas con sus galerias de jacarandá.
OTRAS PIEZAS—Una mesa de 12 cubiert con alas y su hule, un gran aparador caoba con piedra mármol, dos sillones de brazos imitacion jacarandá asiento y respaldo esterilla, 10 sillas imitacion jacarandá igual asiento, un gran espejo con marco dorado, 3 lámparas ribuísimas para kerosene, un reloj pe bronce con redoma de cristal, un par salivadera de metal, una silla de paja de la India, una cama de fierro con su armador, una mesa jacarandá con tapa de mármol para el servicio de noche, una mesa redonda de un pié, un lubatorio de caoba con espejo, una cómoda de caoba con piedra mármol, un ropero enchapado, una cómoda de india madera de alcanfor, un sillon de caoba asiento y respaldo de esterilla, un juego de agua de laton pintado, dos canastos de paja para ropa, un sofá de caoba, un sillon de amaca, una mesa de caoba para centro de sala con mármol, una silla giratoria con asiento y respaldo de esterilla, una gran alasena pintada imitacion jacarandá, 4 mesas y 1 grande con tapa de mármol, un sillon de brazos forrado en reps, 3 bañaderas de laton grande, una fianbrera de alambre, 4 jaulos para pájaros, 1 carretilla de alambre para niños, 3 bandejas composicion, una alfombra tripe rizado con 45 varas, una alfombra de jergon, con 34 varas y una cantidad de muebles y pbjetos que no se detattan por la gran cantidad. aprovechase y se pide la puntualidad de la hora. 4719 10p-o26.

## Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial

Notable é importante

De la linda casa central calle de Santiago del Estero núm. 144, entre Belgrano y Venezuela á solo una cuadra de la Iglesia de Monserrat.

POR LIQUIDACION
Al mejor precio
Medio al contado
Y MITAD A PLAZO

El Jueves 13 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda y bien situada casa mencionada que tiene una gran puerta y cuatro ventanas al frente, que de 16 vs. por todo el fondo que se halla entre muros, con todo el buen edificio que contiene y la que se presta para hacer 4 lindas casas con toda facilidad para tener una buena renta, pues dos estan casi hechas con una pequeña division, un gran y buen algibe, habitaciones, cocina y demas oficinas, un buen altillo, dos patios atc., atencion! Escusado creo llamar la atencion de esta linda propiedad tan bien situada entre los dos tramways, gas, aguas corrientes, algibe, y toda la cuadra llena de familias decentes, venta forzosa, para liquidar, títulos de lo mejor, mas datos y pormenores Corrientes 131.
4896-n6.

## Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial
DE LA QUINTA
De Andrade
SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1.° instancia en lo Civil, D. Aurelio Prado se ha de rematar al que mas diera y dinero de contado la expresada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.
En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.
Cada lote se halla tasado separadamente y no se podran vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, la que, se detallará en los mencionados Carteles.
La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghret y Lacrose, que corren paralelos, el primero á una curdra y al segundo en cónstruccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.
Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritoaio Vi[illegible] núm. 78 Recova nueva alt á la Plaza.
4384 o9

## Guillermo F. Quirno

De un terreno situado en la calle de Tacuari entre las de Europa y Comercio, calle empedrada, con gas, aguas corrientes y tramway.
El Domingo 9 del corriente á las tres en punto venderé el mencionado terreno de 10 vs. de frente al Oesta por 16 de fondo; avaluado en la cantidad de $ 60,000, cuyas dos terceras partes son $ 40,000 y este bajo precio será la base para su venta. Mas pormenores en casa del rematador calle de Méjico núm. 85.
4878-5p-n5.

## José Clementino Soto

De los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Lassalle por cuenta y órden del Sr. D. Felipe Augusto Picot redresentante de los sucesores de dicho finado.
¡Venta franca! Sin limitacion de dos terceras partes

AL CONTADO

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde despues de la llegada del primer tren.
De uno y medio lote de campo exelente de pastoreo la propiedad y medio en arrendamiento. Teniéndose presente, ques este último medio lote existe hace largo tiempo arrendado á la Municipalidad, y que quedatan en favor del que resulte comprador los derechos de preferencia que la ley acuerda al arrendatario.
Ademas—Se rematarán *en detalle* los alfalfares, cercos, bosque de durasnos, damascos, peros, manzanos & de riquisima fruta escojida, 42 parras. Los sauces paraisos y álamos de corte & como así mismo las poblaciones, herramientas materiales útiles de labranza y demas en ceres propios de un establecimiento de esta magnitud.
Haciendas—55 carneros padres «PUR SAUG» 3000 ovejas mas ó menos—Exelente calidad, muy gordas y en muy buenas condiciones de cuidado, al corte. Los corrales bebidas, y maderas correspondientes.
Por detalles musiosos al Señor D. Felipe Augusto Picot Cangallo 173 ó al rematador Victoria No 60 ó Paraná 142, y en Chivilcoy Hotel Lamarque. En cualquiera de estos puntos se darán gratis los impresos detallados del inventario.
4832-15p-o31.

## Por Halbach y Vieyra

El Domingo 9 de Nobiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la casa situada en la calle de Zeballos núm. 41, compuesta de 13 varas de frente por 32 de fondo, dista media cuadra de la plaza de Lorea á veinte varas de la calle de Victoria á otras veinte de donde va darse en breve principio al palacio de la Policía con tramway delante de la puerta, á cuadra y media de la calle de Rivadavia, en fin está situada en el centro de esta gran ciudad y rodeada de magnificos edificios, las paredes de las hermosisimas casas de altos que se han edificado al lado son medianeras.
4858-pc.

## Lopez y Blanco
A PLAZOS
Por cuenta de tres casas
DE COMERCIO
## Gran surtido
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos por cuenta de 4 casas introductoras, un importante surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestido, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piezas, yaconáuingales, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodonª medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo tapados granadina, merino negro, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles fajas de lana lisas y bordadas, batas ena guas lana, mantas algodon, casinetas, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para id, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, muñecas, gró negro, id de color, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
4887-pc.

POR LOS MISMOS
## Gran remate
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominedo:
## EL PICASO
TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMAMOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 15 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:
LOTE núm. 1.°—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2|3 partes 2,000 $.
LOTE núm. 2.°—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O. por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Melinao tasado en 16,000 $ m|c.; 2|3 partes: 10,000 $ m|c.
LOTE núm. 3.°—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en efiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2|3 partes: 20,000 $ m|c.
LOTE núm. 4—Una quinta compuesta do dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2|3 partes: 6,000 $ m|c.
LOTE núm. 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 106 vs. de N. S., por 53 de E. á O; conocido por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2|3 partes: 2,000 ps.
LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000ps.; 2|3 partes: 6,000 ps. m|c.
LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps.; 2|3 partes: 2,000 ps. m|c.
LOTE núm. 8—Un terrene de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2|3 partes: 3,666 ps. m|c.
LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2|3 partes 16,000 ps. m|c.
LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. 2|3 partes: 2 mil ps. m|c.
LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2|3 partes: 2,000 ps. m|c.
LOTE núm. 12—Un terreno de 56 vs. de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2|3 partes: 2 mil ps. m|c.
NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.
Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras.

HACIENDA

Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso
El Domingo 16 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender á la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
400 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas á 150 ps. cada una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legitimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps, m|c; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. m|c.; 20 caballos de sillas y tiro, tasados 250 ps.
Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca.
Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el hotel de Lisandro Barrera.
AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento quese compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó labranza.
Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.
Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.
Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de Perú, núms. 92 á 96.
4902-pc.

POR LOS MISMO.
## AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Calle del Perú núms. 92 á 96
## 6 leguas de campo

El martes 11 del corriente dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa al contado por órden liquidacion y por la oferta que esceda de la tasacion de esta importante area de campo cuyo detalle es como sigue:
Lote núm. 1—3 1|8 leguas de campo cituado en el departamento de Rosario de Santa-Fé distando 10 á 12 leguas de la via férrea y tres de la guardia de la esquina (Colonia) designado con el núm. 2 del plano general con pastos y aguadas permanente. Linda por el Norte con el campo núm. 1 del plano por el Sud con terrenos de D. Joaquin aramburo, por el Este con terrenos del Gobierno vendidos.
Tasacion 2,500 pesos fuertes legua.
Lote núm 2---2 leguas y 932 milesimas de otra de campo ubicado en el departamento de San Geronimo á 19 leguas del mismo pueblo de este nombre y á 14 leguas del ferro-carril central Arjentino con pastos fuertes como para cria de ganado bacuno y lleguarizo designado en el plano con el núm. 40.
Tasacion en la suma de 4,000 pesos fuerte legua. No hacemos ninguna recomendacion de estos campos por ser ellos conocidos de todos como lo mejor de la provincia de Santa-Fé para ver los planos y mejores informes á nuestro escritorio Perú 92 al 96.
Al mismo tiempo venderemos 100 lotes de terrenos ubicados en la provincia de Santa-Fé linderos con la provincia de Buenos Aires inmediatos á la gran colonia Armstrong compuesto cada lote de 1,000 varas de frente por mil de fondo.
Tasados en la suma de cien pesos fuertes cada lote.
Los terrenos que anunciamos en venta podemos garantir ser de lo mas notable por su situacion topografica y bajo tasacion que se ha otrecido hasta hoy en venta.
Pormenores los darémos en nuestre escritorio Perú 92 á 92. 4888-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS
Por cuenta de varios.
Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Miércoles 12 de N'bre á las 12 en punto, del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratiua casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bradamantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de la India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas, muselinas negras, sombréros de paja para hombres estractos finos, aceite de la sociedad, jabones. juegos de niños, grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista. 4889-pc.

POR LOS MISMOS

Aplazos—Por cuenta de varios
En su casa Perú 92, 94 y 96

El Lúnes 10 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plpmo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, venderemos 290 cajs de sillas norte-americanas á las 2 de la tarde en punto, á plazos, en lotes al gusto de los compradores. 4890-pc.

POR LOS MISMOS

# A plazos

**EN LA ESTAION TEMPERLEY**

EL PUEBLO DE MODA

**Gran remate de los 87 únicos lot s que quedan á vender. El Martes 11 de Noviembre, dia de fiesta, tren ex preso gratis. Sale de la plaza consti tucion á las 11 en punto.**

Sin parar en ninguna de las estaciones intermediarias. Venta á plazos y al mejor precio. títulos garantidos Terrenos á 6 cuadras de la estacion. Lo mas alto y mejor de aquella loccalidad. Siendo los pasageros conducidos en en el Tramway que vá á Santa Catalina.

El Martes 11 de Noviembre á l?s 12 en punto del dia á la sombra de una confortable carpa y á plazos daremos principio á la venta de 87 importantes lotes de terrenos situados á 6 cuadras de la estacion Temperley siendo estos lo mas importantes lotes de terrcnos de aquella localidad. Los inteaesados pueden ocurrir por planos y boletos á nuestro escritorio, calle del Perú núm. 92 á 96.

Al mismo tiempo—2 lotes de terrenos á dos cuadras de la Estacion sobre el mismo tramway, cada lote de 35 vs de frente por 70 de fondo. 4886 p.

POR LOS MISMOS

# Al contado

**EN LA MISMA ESTACION TEMPERLEY**

FRENTE A LA QUINTA

## del Sr. Liwintongh

El Martes 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos 14 lotes de los mas lindos terrenos que dan frente á la calle Real quedando solo á una cuadra de la estacion Temperley.—Venta á todo precio.—Títulos garantidos. 4885-pc.

## Marquez Miranda y Ca

Judicial
De una finca al Norte.

Calle de Azcuénaga No. 69 rodeada de tramways

El Viérnes 5 de Diciembre proximo á las 5 de la tarde venderemos la casa arriba espresada por órdel del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamenteria de los conjugues D. Juan Novoa y Da. Ramona Alarcon edificada un terreno de 9 metros 742 melimetros ó seae 11 1¼ vs. de frente al Oeste por 52 metros 826 melímetros ó sean 61 vs. de fondo al este y compuesta de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo, lectrina, etc. varios árboles frutales, y un hermoso parral con zarzo de fierro tasada de todos sus ramos en la insignificante suma de 161.006 $ 12 cs. moneda corriente, no admitiendose oferta por menos de sus dos terceras partes que son 107,337 $ 42 cs. ciento siete mil tres cientor treinta y siete $ 42 cens. moneda corriente.

Para imponerse de los titulos que estan en forma y de las tazaciones ocurran á la escribania del Sr. Gallardo Defensa 74 último patio y lós interesados que quieran inspeccionar la casa puedan hacerlo á toda hora del dia. 4894-30p-n5

## Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembre se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martln Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.
*Antonio Leyrós.*
4816-30p-n1.º

## Adolfo Bullrich y Ca.

En el gran puerto
DE LA
# ENSENADA
# 144 LOTES 144

Al costado del gran saladero de los Señores

# BERISSO

**El porvenir de los pobres asegurado**

EL MUELLE DE LA

## Punta de Lara

**HABILITADO**

**CERVEZA Y LUNCH**

Tren gratis ida y vuelta

El martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante por lo que den y sin retirar un solo lote, Los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emperio del comercio é industria, llamado el puerto de la Ensenada.

El detalle es el siguiente:

Esta quinta queda á pocas varas del rio que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el Saladero de los Sres. Berisso.

La resiente visita de los miembros de Gobierno Nacional al puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el puerto de la Ensenada al comercio y al brillante porvenir que tiene aquella localidad.

Actualmente como todos saben hay buques descargando en el muelle de la punta Lara y en breve veremos atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias que ofrece el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.

La poca monta del valor de los lotes les pone al alcance de cualquier pobre, y ofreciéndole la inversian de su binere á una pronta y pingüe ganancias.

Por planos boletos para el tren gratis y mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El tren gratis sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 minutos. 4907-pc.

POR LOS MISMOS

# A Banfield á Banfield

## Magníficos terrenos

**Sobr la misma estacion**

**Calles abovedadas**

ARBOLEDA A COSTADOS

**50--LOTES MUY LINDOS--50**

Terrenos de la Compañia de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

NUEVA ESTACION DE MATERIAL

**A construirse en el mismo local**

# Se rematará

El Martes 11 de Nobiembre (dia de fiesta), á las 12 en punto.

## Tren Gratis.

**CARPA LUNCH ETC.**

El Martes 11 de Nobiembre á las 12 1|2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta, los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y volver la misma Estacion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20-40-20-50 20 60-25 44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendemos.

Los interesados poderán pasar para nuestro escritorio para los boletos gratis, o podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá así.
Estacion Lima á las 11 y 35.
Id Paseo de Julio 11 y 40.
Id plaza Consitucion 11 y 50.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70. 4707-pc.

POR LOS MISMOS.

## Venta particular

**Dos grandes lotes propios**

# Para quintas

FRENTE A LA ESTACION

# BERNAL

Y la gran chacra de los Sres Bernal.

Ofrecemos en venta á los que descen uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededor de la ciudad, 18 magníficos lotes ubicados frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del Ferro-carril y frente á la gran calle ó camino general de Quilmes, la ciudad y sus frutos á otra calle de varas de ancho, los lotes se componen de 20 varas de frente por 150 de fondo.

Estos terrenos no tienen rival y rogamos á los que se interesen en comprar, los vean.

Por mas informes á nuestra calle de Potosí número 70. 4804-8p-o31.

POR LOS MISMOS.

Al alto Verde de Moron.
La preciosa quinta de D. Raymundo del Valle
Y 11 lotes con arboles frutales
En seguida todo el menaje de la casa quinta.

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinere de contado por órden terminante y sin retirar lote á sabar:

La propiedad arriba mencionada dividida así:

Lote núm. 1.—La casa quinta con 104 varas con 40 cents. de frente al Nor-Este, por 104, vs. 40 cents, de frente al Sud-Este, 140 vrs. 30 cents. e fondo por un costado y 138 1|2 varas por el otro todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales con jardin llenos de plantas y árboles de merito, con una linda y comoda casa quinta con 10 á 12 piezas, cocina, algibe, poso y demás comodidades.

Lote núm, 2—25 varas de frente por 50 vs. de fondo, con arboleda id id 3—25 id id id 48 1|2 id id con alfalfar.

Id id 4--(Esquina) 58 vs. de frente sobre la via ferrea, con 68 vs de fondo por un costado y 29 1|2 vs. por el otro.

Id id 5--30 vs. de frente, sobre la via ferrea [calle por medio) y 79 vs. de fondo por un costado y 63 por otro.

Id id 6--30 vs. id id id con 63 vs. de fondo por un lado y 46 1|2 vs. por otro.

Id id 7--(Esquina) 43 1|2 vs. de frente id id con 46 1|2 vs. de fondo por un lado y 23 vs. por otro.

Id id 8--(Esquina) 30 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Id id 9--30 vs. de frente por 70 id de fondo id id.

Id id 10--30 id id id 70 id id id id id.

Id id 11--(Esquina) 50 1|2 id id id 100 id id id id con una casa de material con 2 piezas, cocina, letrina, poso, &a. &a.

Id id 12--30 vs. de frente por 88 id de fondo toda poblada de árboles de diferentes clases.

Estos terrenos están perfectamente situados, distando solamente 3 cuadras escasas de la estacion del ferro-carril y rodeada de las mas lindas y valiosas quintas que tiene Moron, como son las de los señores Dalorto Rocha, Rutemberg, Macias, Mones Ruiz, Gaebler y otros.

Tenemos órden terminante de vender sin retirar lote, asi que pueden ir los interesados seguros de comprar.

Una vez vendida toda la propiedad, venderemos todo el menaje de la quinta compuesto mas ó menos de 5 camas con colchones correspondientes, 5 cómodas de caoba, 2 tocadores piedra mármol, 5 labatorios, 1 piano, perchas, sillas, confidentes, mesa de comedor, aparador grande, sillas de comedor, cristaleria, loza, bateria de cosina, carruage, arreos y todos los útiles de una casa de familia.

Por mas informes y planos á nuestro Escritorio Potosí núm. 70. 4749-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1¼ varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga 4437-pc.

POR LOS MISMOS.

# EXTRA-JUDICIAL

**De una casa para familia**

**PRECIOSA CASA FOTOGRAFIA**

## Calle Cangallo 375

# 3,000 ps.

## DE ALQUILER

**BASE PARA LA VENTA**

# 270,667 M|c.

8 1|2 varas por 70 de fondo

El Domingo 9 de Noviembre á la una en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tazada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m|c (406,000 ps. m|c.) la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajisimo precio de ps. 270,667 m|c. precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. (400,000 m|c.

La casa esta perfectamente edificada y á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio, zarza de fierro, gran galeria con vidrios de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, puerta en el fondo con árboles frutales, etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id, costurero id, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 casilla glorietita para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad esta perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Títulos superiores á satisfaccion. 4856

POR LOS MISMOS

# ¡Judicial!

## De la grandiosa propiedad

**Esquina Piedad núms. 38, 40 y 44**

**Y Reconquista Ns. 33 á 35**

**Perteneciente á la testamentaria**

DEL SEÑOR DON

## PRILIDIANO P. PUYRREDON

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento diez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m|c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m|c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á nna cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones do pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70. 4407 p. c.

## Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, revolvers cabo marfil y etras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de cerro á propósito para campo.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1|2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, artículos para viaje, balijas, catres, á la crimea, es ic es sacc de noche, cristales, sillas para montar acaballo tijeras, corta-plumas varias alhajas relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, ce villetas, adornos, yerba paraguaya, tercio de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y pañales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros. 4113-pc.

POR EL MISMO
2800 plantas
El Jueves 6 del corriente á las 12 del dia.
Cangallo núm. 105 1|2.

Hermosas camelias, magnolias, araucarias, jazmines, rosas, plantas de mérito tanto de flores como de adornos garantidas y adimatadas al pais.

En seguida—110 ricas plantas de las muy conocidas y esperimentadas de PETROPOLIS compuesto de palmeras, bambu, datiles, Jazmines, de todo el año y de la china, diamelas, frutos de aipi y otras notables.

2150 Eucaliptos.

¡¡OJO!!

Los jardineros y aficcionados no deben perder la oportunidad pues hay plantas de conocidas en el pais. 4861-pc.

POR EL MISMO

**Judicial**

# EN MORON

**15 manzanas y poblaciones**

## En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Iurgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasaciones de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

**Atencion especuladores.**

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas. 4910.pc.

## Eduardo L. Gowlad y hermano.

De la ferreteria inglesa.
Esquina Piedad y Reconquista.
Por tener su dueño que desalojar la casa.

El miércoles 5 y Jueves 6 del entrante mes de Moviembre á las 11 en punto, procederemos á la venta de dicha ferreteria, cuyo surtido es inmejorable y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta

NOTA---El pormenor no se detalla por su mucha estencion. 4685-pc.

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta de una lindísima casa de campo situada en la calle de la Universidad frente á la antigua quinta del Sr. Casajema á dos cuadras del gran boulevard Buen Orden la casa se compone de tres piezas á la calle cocina con económica un galpon de madera pozo de una agua riquísima el área es de 20 varas de frente por 50 de fondo con árboles frutales parrales etc, por mas pormenores al Rematador.

Bolivar 168. 4906-pc

POR LOS MISMOS
Judicial
Del almacen calle Moreno esquina de Tacuarí

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Bossano.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension. 4905-pc.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs. kerosene, 200 barriles vino jerez, 50 cuarterolas vino dulce y seco, 120 bolsas garbanzos, 70 barricas azucar refinada, 100 barricas azucar de Pernambuco, 300 cjs, pasas de Malaga, 50 fardos tabaco hoja, 200 bolsas arroz de la India, 200 latas fosforos, 500 cjs. cigarros varias marcas, 60 latas tabaco en rama, 50 rollos tabaco negro, 150 cjs. aceite español, 200 cjs. té órange Pekoe, 10 canastos loza surtida, 20 tercios yerba Paraguaya, 40 barricas yerba Argentina, 200 cjs. cohetes, 63 latas galleta Numancia, 25 cjs. aceite Ribera, 30 cjs. aceite plagniol, 150 latas pasas de higo, 50 cjs. ajenjo, 30 cjs. vino Burdeos, 50 bolsas porotos, 20 cjs. licor Raspail, 10 fardos pavilo Ingles, 15 fardos hilo de acarreta, 50 damaguanas vinagre, 20 fardos papel para cigarrillos, 20 latas dulce membrillo, 50 cjs. velas esterinas, 10 quesos parmesanos superiores y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4867-pc.

POR LOS MISMOS.
De un surtido de sillas americanas y muebles.
En su casa calle Bolivar 168.

El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de sillas americanas todas armadas al mismo tiempo, una porcion de muebles como ser mesas de caoba para comedor, aparadores, roperos, mesas de piedra marmol, id de luz, juegos de lavatorios, camas de bronce y fierro, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4868-pc.

POR LOS MISMOS
Por liquidacion

De todas las existencias de la casa de comercio calle Maipú N.º 99 por tener que liquidar y desocupar la casa. ¡¡Atencion!!

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Noviembre á las doce en punto del dia se ha de vender todas las existencias, que contiene dicha casa, como ser porcelana, cristales, muebles, cajas de javon, bronce, una gran cantidad de articulos de merceria y tienda—para rematadores y escuelas, bancos mesas, armazones, vidrieras, mostradores, roperos, cajas de fierro grandes, escritorio, mesas, cuadros, sofaes, confidentes, camas y otros articulos que no se detallan por su gran estension.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS

Moldes de madera, serruchos, barandas de fierro, piezas de máquinas y cilindros, filtros, tinajas y muchos articulos para esos ramos—todo al mejor precio por liquidacion.

PARA LOS CAFEES Y RESTAURANTS

Soperas, fuentes, tasas, posillos, vasos y floreros, copas etc., rica porcelana doble. reforzada, tambien algunos ricos vinos como ser Jerez de lo mejor.

Por cuenta de seguros—(2) dos cajones efectos plateados para varios destinos y dos cajones candeleros de cristal y muchos útiles que estarán á la vista el dia del remate. 4871 pc

POR LOS MISMOS
De tabaco de Virginia con avería
En su casa calle Bolivar 168

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. consul de los Estados Unidos y por cuenta de seguros.

56 fardos tabaco de Virginia con alguna avería introducido por el buque «Collin Mx. Nil.» 4892-pc.

POR LOS MISMOS.
Del Bazar Estados-Unidos
calle Cangallo núm 103 1|3.

En las noches Lúnes 10 Miércoles 12 Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente á las 7 de la noche venderemos todo el elegante surtido de muebles y articulos de Bazar como ser.

Juegos de comedor—Mesas de comedor sillas por id, rinconeras, estantes de nogal roperos de id escaleras de pino de seis tamaños escalera para btblioteca, sillas de nogal, para costura, id id para niñas, canastas para ropa 3 tamaños retratos y cuadros, canastos para mercado, id para planchadoras, perchas de nogal para saguanes, sofáes de nogal con crin, molinillos de viento diferentes clases baules y balijas, todo el surtido recibido espresamente por esta casa.

Maquinas de plegar de sus diferentes clases llamamos la atencion de los padres de familia sobre este artículo.

Relojes de pared, de 36 horas y ocho dias de cuerda, juegos de lavatorio de laton de tres piezas, globos para jardin tres tamaños, escobas cebillos, fuentes de madera en juegos, apretadores de ropa, baulitos para chicos.

Artículos de Electro-Plata cuyo surtido consiste en juego para Té y Café, bandejas calentadores, botellas para vino, aceiteras cafeteras, saleros, bandejas para lumch, fruteras floreros y otros adornos de mesa.

Al mismo tiempo

Se ofrece una pequeña coleccion de grabados ingleses de los primeros maestros.

Todo estará á la vista en los dias sábado y Lúnes antes del remate. 4893-pc.

## Por H. Baizan

De una gran esquina compuesta de 79 varas de frente por 79 de fondo á 3 cuadras de la linda estacion Centro-América y á 30 varas de la gran calle de Santa-Fé la primera hoy en Buenos Aires tanto por su auchura cuanto por su adelanto, tramway con dobie via. Mucha atencion que el Domingo 9 del corriente á las 4 se vaá rematar la mas linda esquina que tiene todo el barrio del Norte, calle de Charcas esquina á 2.ª Bermejo la bandera indicará con mas exactitud el parage del remate.

El propietario, con el fin de que estén al alcance de todos se ha dispuesto dividir en 12 lotes cuyo pormenor es como sigue:

No. 1—Que forma esquina á la calle de Charcas y otra sin nombre se compone de 20 vrs. de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared.
No. 2—10 vs. de fte. á la calle sin nombre por 30 de fondo.
No 3—10 vs. de fte. por 40 de fondo.
No 4—10 vs. de fte. por 50 de fondo.
No. 5—10 de frente por 60 de fondo.
No. 6—18, 80 de frente por 60 de fondo enangostando el frente á 10 vs.
No. 7—Con frente á la calle de Charcas se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo.
No. 8—10 por 40 vs. de fondo.
No 9—10 vs. de frente por 40 de fondo.
No. 10—10 por 66, 70 de fondo.
No. 11—8, 80 por 66, 70 de fondo.

NOTA—Como ven los interesados la divicion no puede ser mejor, hay lotes de mucho fondo regular; con ese motivo no deben faltar á un remate importante pues á mas de vender todo á la mas alta postura sin retirar lote y sin limite, el paraje no puede ser mejor.

El rematador Victoria 86. 4870-6p-n4

## Pedro Ferrer y Ca.

Judicial

En el pueblo del Cármen de Areco á las 5 cuadras de la plaza al Norte en donde estará la bandera.

Por disosicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar indefectiblemente el Domingo 9 del entrante Noviembre á las 12 del dia, á la mayor postura y dinero de contado, la hermosa casa situada en este pueblo, perteneciente á D. José Sierra, compuesta de tres lindas piesas figurando asotea, con techo de sinc, edificada en un terreno cercado con postes de ñandubay y alambre, todo sembrado de alfalfa y arboleda frutal; su tasacion es como sigue.

Por trabajo de albañil y ladrillo en el edificio 19,500 $, dos ventanas con rejas de hierro y seis puertas en 4700 pesos, el techo de sinc y tabla unida por debajo en 5300 $, un poso de agua calsado con ladrillos en 800 $, y un terreno com de cincuenta vs. de frente por cien de fondo, todoposteado y alambrado con alfalfa arboleda frutal en 11000 $, son: suma total de la tasacion 41,300 ps. m|c.

Se previene que no admitirá oferta que no pase de sus terceras partes que son 27,533 pesos con sereales. 4754-o29.

## Pablo Gowland

En su nueva casa Piedras 17, 19.
De articulos de tienda y merceria.

El Viernes 7 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, surasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido aurtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, gorros, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos corcees, embutidos, sombreros de paja. tul de seda negro, seda para máquina, puños de hilo para señoras y otra porcion de artículos.

En seguida, 1000 pañuelos punzoes de la India, 40 piezas paño de la Estrella con averias y un surtido general de calzado para señoras y de niñas y 300 bolsas para trigo. 4864-pc.

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras núms. 17 y 19.
Para barraqueros y toneleros.
Averias por cuenta de seguros.

2000 atados flejes cortados de 1 pulgada, 850 id id sin cortar id 1 1¼ id.

El Jueves 6 del corriente á las 2 de la tarde se se rematará á dinero de contado.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar el artículo en el corralon de la Aduana Vieja, 1040 atados y el resto en el corralon calle Moreno 66.

El remate se efectuará en la calle Piedras núm. 17 por muestras. 4863-pc.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen.
Al contado.
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19

El miercoles 12 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

60 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz glacé de la India, 50 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 20 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacas do, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, 40 tambores sardinas, 20 latas mansanilla, 30 tarros de café y otra porcion de artículos.

En seguida—15 cascos cerveza inglesa blanca y negra marca Bass, 300 bolsas para trigo.

Al mismo tiempo

30 bordalesas vino Burdeos marca Constea Freres. 4900-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Piedras No. 17 y 19.
De Camas de fierro flamantes

El Viernes 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores.

15 cjs. camas con 90 camas de fierro de gustos modernos y superior calidad y en buena condicion. 4915-pc.

## Rodriguez Larrazaba y Ca.

## JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m|c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres,* cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m|c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis* ps.

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m|c. *doscientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatrp* ps. m|c. cuyas dos tercias partesson, 179,696 ps. m|c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m|c. 4613-pc.

POR LOS MISMOS

Calle Independencia.
Calle Estados Unidos.
Calle Rincon.
Calle Sarandí.
Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana que halla al Sud de la *ciudad*.
30 lotes magníficos.
Varios edificios.
Se rematan.
Al contado.
A todo precio.

El Mártes 11 del corriente (fiesta,) á las 2 1|2 en punto.

La calle Independencia va recta hasta Flores. Es calle Boulevard de 30 varas.

En breve tendrá el Tramway concedido por el Gobierno.

Los terrenos que ofrecemos están situados en una gran elevacion, sodeados de magníficos edificios públicos y particulares.

El gran colejio de las Hermanas está calle por medio.

Tienda de campaña gran Lunch.

Llamamos especialmente la atencion sobre este importante remate, pues es la única manzana á vender en este punto.

Los interesados pueden ir por el Tramway de Mendez, que sale de la Plaza 25 de Mayo y va por la calle de Venezuela y Belgrano deben hallarse en la esquina Belgrano y Sarandí.

Títulos perfectos.

Planos y mas detalles Victoria 143. 4812-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial de seisa csas, 5 en la caile Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detal'e damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de ...894. $.30 c. doscientos once milnueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260,

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m|c. id 262 igual á la anterior trsacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente á Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 19 1¼ de fondo al Oeste, enanchando á las 9 1|2 varas; edificio, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso, setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m|c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto asi el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

## Por P. Molfino y Ca.

Comestibles

Depósito de Aduana calle de Artes No. 38, á las 12 del dia, el viernes 7 del corriente, por órden del señor Cónsul de Italia, y con intervencion de la administracion de Aduana venderemos á la más alta oferta y al contado, lo siguiente:

P D 795, cajones fideos surtido.
A C 387, id id id. 4913-2p-n6.

## Por Hidalgo y Torres

No. 5570
Al mas alto precio
Magnifico terreno, 47 varas al N. por 57 3|4 al Sud (esquina.)
Contenlendo dos casitas y un corralon frente á la linda Plaza de la Recoleta esqrina de Talcahuano dá actualmente buen alquiler. Tramways á la puerta.
6 lindos lotes ó en uno si lo piden
El domingo 9 de Noviembre a las 4 en punto

Procederemos á la venta y con estiicta condicion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno perteneciente á una liquidacion, escusado nos es manifestar como de costumbre, pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos. Títulos perfectos, por otros pormenores á nueetra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.

Nota—A la hora indicada se venderá con los licitadores que se hallen. 4881-pc.

POR EL MISMO
Magnífica propiedad central
No. 5569—Judicial.
17 vs. 490 mil. de frente al E. por 60 de fondo 69.

390—Suipacha—390

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Serapia Garcia y á pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion 498,241 ps. m|c. 66 c. 2|3 partes. 332,161 ps. m|c.

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralisimo, no pudiéndose vender sinó exediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido practic1das años atrás, noy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc. etc. etc.

Títulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. 4852-pc.

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cocos franceses, muselinas. percalinas, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. 4788-pc.

## Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú núm. 80.

El viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos. 4819-pc

## Por Delio O'Gorman

**JUDICIAL**

De una líndísima casa trabajada sin economia, por su inteligente dueño, pues nunca creyó tener que desacerse de ella, pero los contrastes de esta vida llena de sinsabores y fragilidades lo á querido asi, la casa es una monadita, vecinda honorable, calle de mucho porvenir, Maipú número 297, tramway en la esquina y dentro de tres meses á la puerta, el que debe salir de la esquina de Potosí y Chacabuco hasta Palermo. El Domingo 9 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, para pagar un crédito hipotecario, esta casa edificada en terreno compuesto de 9 metros 785 milimetros de frente al Oeste, por 8 metros 746 milímetros de foudo al Este, ó sean 11 vs. y treinta centésimos de frente por 10 varas y diez centésimos de fondo al Este, 4 piezas con piso de tabla y sótano, algibe, y cielos rasos de yeso y por fin todas las comodidades necesarias. Es preciso verla para saber apreciarla, hoy da de renta 800 pesos m|c., inquilina famosa; tasada en los tres ramos en la cantidad de 122,953 $ y 82 centavos, no pudiendo venderse menos de las terceras partes que son 82 mil ps. m|c., por mas detalles para ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de la Victoria núm. 112 1|2. 4776-o30.

## Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 10 de Noviembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos, de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerve sa negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion. 4899-pc.

POR LOS MISMOS.

De vinos finos generosos y otras bebidas en el depósito de la calle San Martin 50, por órden del Sr. D. Manuel Valereano de Silva.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado, de un buen surtido de vinos generosos como ser: vino Oporto de varias clases, vino Jerez de distintas marcas, vino Burdeos superior, Champagne infinidad de marcas, vino Madera é Italiano.

De todas las clases de vino habrá en cajones de botellas interas y medias botellas, en barriles de 1, 2 y 4 arrobas y otros en bases muy conocidos. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores que venderemos á todo precio por ser liquidacion de facturas. 5898-pc.

POR LOS MISMOS

## Remate importante

**Por órden esclusiva**

DE LOS SEÑORES

# Ferber Huhn

Y COMPAÑIA

**EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19**

**El Viernes 7**

**El Sábado 8 del corr'te**

**BRILLANTE SURTIDO**

**VENTA LIBERAL**

**LIQUIDACION DE FACTURA**

A los plazos de costumbre

**El pormenor irá mañana;** 4881-pc

POR LOS MISMOS

El gran remate de la magnifica quinta del señor Neild en San José de Flores.

A tres cuadras de la calle Real y que se suspendió á causa de la lluvia, se efectuará el mártes 11 del corriente (dia de fiesta,) á la una en punto

POR LOS MISMOS

## Importante remate

Por cuenta de la casa introductora

DE LOS SEÑORES

# CLASON Y PELTRER

En su casa Chacabuco 17

## El Martes 4

## Miércoles 5

**Juéves 6 del corriente**

**A los plazos de costumbre**

BRILLANTE SURTIDO

# DE LA ESTACION

**Para mayoristas**
**Para registros**
**Para tiendas de lujo**
**Para tiendas de campo**
**Para mercerias**
**Para tiendas en general**

**Venta en lotes fuertes**
**Venta por bultos**
**Venta por medios bultos**
**Venta liberal**

No publicamos detalle por ser demasiado estenso solo mencionaremos una pequeña parte el GRAN SURTIDO que la cása presentará.

Surtido general de paños finos negros y de color

Casimires negros y de color en piesas
Casimires finos en corte
Paño mescla
Casineta
Bramantes varias clases
Liensos varias marcas
Liensos asules y gris
Brin blanco y de color
Listados
Coleta

Gran surtido de percales

Zarasas brillantina
Zarasas para colchas
Merino inglés
Merino rica clase
Lustrina negra muy fina
Raso de lana
Lustrina asargado

Para sastres y tendremos

Ropa hecha para hombres
Ropa hecha para niños
Forros de todas clases
Terciopelo
Groes
Pequines
Medias muy ricas de hombres
Medias id id id señora
Camisas muy finas para hombre
Camisas para señora
Géneros de vestidos muchas clases
Géneros de lana
Géneros de algadon
Géneros de hilo
Uso doméstico
Madapolan
Irlanda
Grano de oro
Fajas de lana
Baina &a. &a

Para merceros

Gran surtido de acordeones
Id id id muñecos
Id id id juguetes
Id id id botones
Id id id hilo de coser.
Id id id peines
Id id id cortaplumas y tijeras

Para zapateros

El segundo dia ó sea el Miércoles venderemos un grae surtido de
Botines chinelas.

Considerando—La casa vendedora este remate como liquidacion forzosa á todos los artículos de la licitacion se venderá.

## Lotes fuertes

Al gusto de los compradores
Y AL MEJOR PRECIO

A los comerciantes de las provincias

Prevenimos á estos señores que el mismo dia del Remate se rematará un depósito con rebaja de los derechos.

A nuestros favorecedores en general les recomendamos este importe remate.

El Martes 4
El Miércsles 5
El Jueves 6 de Noviembre
4766-pc.

POR LOS MISMOS
**JUDICIAL**

De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. perteneciente a la testamenteria de Dr. D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m|c. en todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19. 4605-pc.

POR LOS MISMOS

**Judicial**

terrenos y una casa en San Fernando.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr D. Luis Belausteguí.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede,

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11 de Setiembre con 57 800 metros de frente—76 2|8 varas por 86 600 metros—100 varas de frente.

Tasacion 84,333 $ m|c., no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 56,333 m|c

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.

El terreno mide 43 300 metros--50 varas de frente por 43, metros--50 de fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiéudose oferta que baje de lss 2|3 partes o sean pesos 22,432 m|c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, o en casa de los rematadores Bolivar 10. 4390-pc.

POR LOS MISMOS
**Judicial**
En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion lins dando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos, á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta qne baje de las 2|3 partes ó sean $ 144824 m|c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de lo Rematadores Bolivar 19. 4387-pc.

POR LOS MISMOS

# El Sábado 8 de N'bre

**A las 4 en punto de la tarde**

# De una finca

**Calle Rivadavia Ns. 829 á 839**

Calle de 30 varas de ancho

EN EL GRAN

## BOULEVARD RIVADAVIA

**Localidad sin igual**

Con tramway Lacroze á la puerta
Con id Billinghurst á la puerta
Con id á Flores a la puerta.
14 1|2 varas de frente, por 34 de fondo.

## Titulos superiores

## TERRENO ALTO

En el centro de la ciudad

Las empresas de los tramways que recorren esa calle adoquinarán en brev.

La localidad se recomienda por si sola.

Aprovechen.

El Sábado 8 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio esta proviedad.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. 4718-pc.

## Balbin y Plowes

De una casa.
Calle de Montevideo núm. 2..

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto venderemos la mencionada casa sin limita cion de precio, situada entre las calles de Parque y Tucuman, construida en cal, techos de maderadura, piesas empapeladas y con cielos rasos, e ficada en 8 1|2 (ocho y media) varas de frendi compuesta de una gran sala, dos cuartoste cina, algibe etc.

Está alquilada en $ 900 m|c. mensuales.

El tramway nacional pasa por su frente y el de la Ciudad de Buenos Aires, que sale de la calle San Martin, pasa por la calle de Corrientes á cuadra y media.

Títulos perfectos. 4674-pc.

POR LOS MISMOS

## Importante remate

**De terrenos en el pueblo**

# DE MOREÑO

## De 7 manzanas

DIVIDIDAS EN LOTES

**En los alrededores de la**

# ESTACION Y PLAZA

## DE ESTE PUEBLO

El mártes 11 de Noviembre á la 12 en punto, venderemos estos lindos terrenos situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo: han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos sin reserva alguna, dinero de contado y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

## TREN GRATIS

Que sale del Parque á las 10 en punto de la mañana

**POR BOLETOS, PLANOS**

**Y para ver los títulos á los rematadores Perú No. 19.**

4825-8p-n1.º

POR LOS MISMOS

De comestibles, bebidas y ferreteria, en su casa calle Perú núm. 19.

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto y al contado venderemos por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales los articulos que á continuacion detallan.

40 bolsas fariña, 70 bordalesas vinagre, 240 cjs. vino, 10 cjs. aceite, 7 cascos tizá, 1 cjn piedras para fuentes, 2 cjns botellas de cristal, 1 id id de barro, duelas y postes para cerco, yerba, conservas, alpargatas plantillas, grampas, floretes, y manoplas, cerveza, incurtidos, frutas en almivar, 1000 botellones para damajuanas, de ginebra, y demas artículos que estarán á la vista. 4826-pc.


# SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

## NORTE-AMERICANOS

POR

**los ingleses**

# LA FLORIDA WATER

O

## Agua florida inglesa de

# GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.